A LA CÁRCEL SIETE ACUSADOS POR EL ATAQUE A POLICÍAS EN CHAPARE

La detención fue dictada ayer por el juzgado cautelar de Entre Ríos. Otros tres recibieron medidas sustitutivas.

POLÍTICA **A18**

ESPECIAL

El Patio del Constructor, la novedad que ofrece la mega tienda especializada en obras

SUPLEMENTO

SARA VALLEJO, LA MUJER DE 81 AÑOS QUE VENDIÓ TODO PARA DEDICARSE A RODAR POR EL MUNDO EN SU 'MOTORHOME'

EXTRA

EL DEBER
DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXVI. N° 19.409
CIRCULACIÓN NACIONAL
(152 PÁGINAS)
DOMINGO 10 DE MARZO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 7,00

DESFALCO. LA POLICÍA INVESTIGA EL ROBO DE MÁS DE $US 7,7 MILLONES

Cotas pagó Bs 29,2 millones a empresa creada con Bs 200.000

Firma. Media Market SRL. se convirtió, en tres años, en la principal proveedora de equipos electrónicos del programa Cotas en cuotas.

Investigación. El exdirector de Marketing de la cooperativa dijo que la empresa fue contratada a pedido del expresidente Iván Uribe; él lo niega.

El monto de las transacciones económicas entre Cotas y la proveedora de equipos electrónicos consta en una auditoría que presentó la Cooperativa de Telecomunicaciones a la Policía. El abogado de Media Market, Néstor Higa, refutó las cifras. Asegura que solo recibieron Bs 5,3 millones de Cotas. Reclama por una deuda de Bs 3,5 millones correspondientes al 2018. Adelantó que su cliente no se presentará a declarar porque no existen las garantías necesarias para que lo haga. **ECONÓMICO 10-11**

APG NOTICIAS

IMBATIBLES. Nacional Potosí es el puntero

Nacional goleó a S. Boys y se mantiene líder; hoy Blooming va ante el Tigre

Los potosinos superaron por 3-0 al Toro y sumaron 25 puntos. En el Tahuichi, Blooming y The Strongest, en duelo clave. **D2-5**

RESULTADOS		
ALWAYS READY	3-1	REAL POTOSÍ
NACIONAL P.	3-0	SPORT BOYS
PARA HOY		
DESTROYERS	15:00	GUABIRÁ
AURORA	15:00	ROYAL PARI
SAN JOSÉ	17:15	WILSTERMANN
BLOOMING	19:30	T. STRONGEST

PAÍS. El 35% de la población es pobre

Bolivia, con pocos avances en lucha contra la pobreza

Según la Comisión Económica para América Latina (Cepal), Bolivia es el país de la región que menos redujo la pobreza moderada entre 2016 y 2017. El Gobierno tiene sus cifras. **SÉPTIMO DÍA**

Apagones eléctricos ahondan crisis política en Venezuela

MUNDO **A20-21**

SOLEDAD PRADO

AUMENTAN DAÑOS POR CRECIDAS DE LOS RÍOS

El Yapacaní (foto) y Los Negros tuvieron un aumento extraordinario del caudal a causa de las lluvias, según Searpi. **A 4 Y 6**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS COMENTADA

La violación grupal que fue filmada ocurrió hace tres años

Uno de los tres detenidos admitió que participó en el hecho e implicó a otros dos. La violación fue grabada y difundida a través del WhatsApp

LA MÁS LEÍDA

Hijas de Maradona reaccionan al saber de sus hermanos en Cuba

Las hijas mayores de Diego Maradona y su ex pareja, Claudia Villafañe, se pronunciaron sobre la noticia de que el 'Diez' reconoció a tres hijos en Cuba

VIRAL

Un obrero destruye cinco casas porque no le pagaron

El hombre, de Reino Unido, grabó con una cámara todo lo ocurrido. Los daños causados a las casas alcanzan los $us 850.000

FOTOGALERÍA

Imágenes de los carteles por la marcha de las mujeres

Este 8 de marzo, mujeres de todo el mundo salieron a las calles en protesta contra el patriarcado. Mostramos los más ingeniosos

CARA A CARA

Mónica Salvatierra
INVESTIGACIÓN Y FIN DE SEMANA
msalvatierra@eldeber.com.bo

Se libra una suerte de competencia por la salud. Los que mandan en los diferentes niveles de gobierno quieren demostrar quién atiende mejor a los bolivianos, una tarea que estuvo descuidada por tanto tiempo en Bolivia, relegada a último plano cuando se priorizaba la inversión de recursos públicos en cemento y en césped sintético para canchas. No obstante, ¡enhorabuena por la etapa preelectoral! Que los políticos en el poder utilicen el dinero en medicamentos, equipamiento de hospitales y también en ítems. Que de algo sirva esta carrera despiadada por el poder.

Un apagó en Venezuela no solo causó colapso en viviendas y oficinas, también en hospitales. Hubo víctimas mortales porque los equipos médicos dejaron de funcionar. En medio del caos, ayer hubo represión a la marcha opositora convocada por Juan Guaidó, mientras los chavistas intentaban mostrar fuerza en otras vías. En tanto eso ocurre en este sufrido país, aumentan los venezolanos que buscan trabajo o piden ayuda en las rotondas de nuestra ciudad. ¡Cuánto dolor es capaz de causar la ambición!

Las salteñas, las humintas, el arroz con queso, el picante de pollo, el majadito y el chuño destacan entre las comidas más populares de Bolivia, a escala mundial. El nuestro es un país con una variada gastronomía que tendría que ser incentivada y promocionada por el Estado. Entre lo que comemos y los hermosos lugares que tenemos para visitar, hay un potencial turístico dormido que, a falta de incentivo gubernamental, merece la atención de empresarios visionarios y emprendedores.

¡Hasta el año Carnaval! Se acaba la fiesta grande. Que la celebración de esta jornada sea con más alegría que borrachera. Es posible divertirse sin nublar la conciencia.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

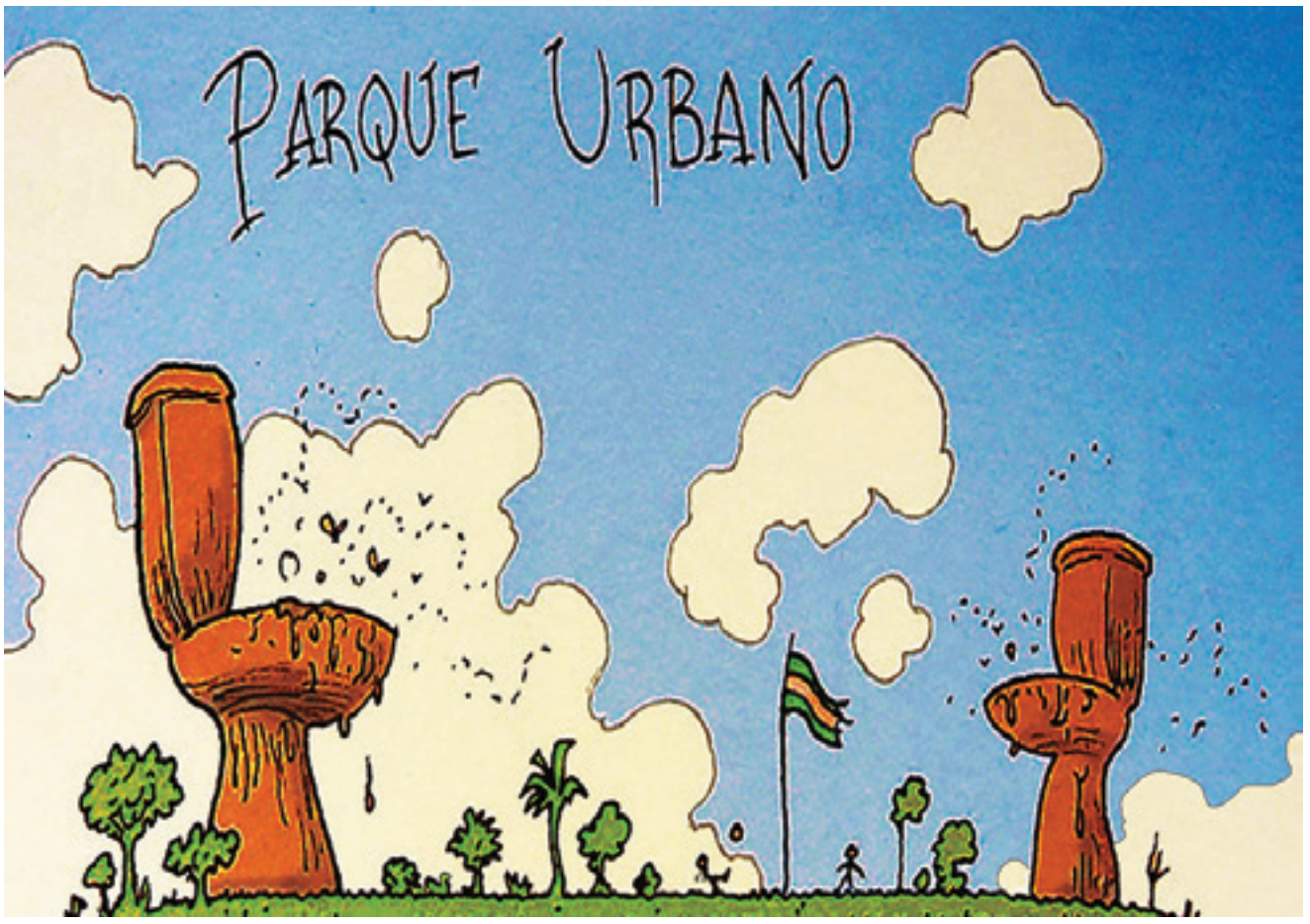

LA FRASE

"Cómo vamos a tener en nuestras filas a una persona (a la) que se le confió una misión, una tarea tan importante y termina en un prostíbulo".

Javier Zavaleta
Ministro de Defensa
Descartando la reincorporación al Ejército del teniente Juan de Dios Ortiz

EL POST

"Pasó una semana y las diputadas Yañíquez y Brito (MAS) no pudieron (¿o no quisieron? ver el video en que Leonardo Loza ofrece a la miss cholita federación a un ministro".

Víctor Hugo Cárdenas
Candidato presidencial por UCS

CURSOR

Hugo Dellien avanzó en la final de tenis de Santiago

El tenista boliviano jugará la final del Callenger de Santiago, después de vencer al brasileño Thomaz Bellucci. El beniano es el número 87 de la Asociación de Tenistas Profesionales.

Los dirigentes cocaleros reducen control en Chapare

Los dirigentes de las seis federaciones del trópico de Cochabamba admiten que en los últimos años aflojaron los controles sociales; no descarta que algunos afiliados apoyen a 'narcos'.

NUESTROS LECTORES

"Aprendan a cumplir", obrero destruyó cinco casas porque no le pagaron

Las personas tienen que aprender a pagar, si alguien acepta un trabajo es porque necesita el dinero; si no tiene plata para pagar, no contraten gente.

Richard Quinteros
Escribió en Facebook

Cochabamba se lució ayer en el cierre del Carnaval con su Corso de corsos

Muy bonito, pero los precios de las graderías son muy caras. Todo lo tapan para que compren silla, y los que no tienen Bs 100 para pagar, no ven el corso.

Marco Fernández B.
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Juan Carlos Rivero Jordán
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editora Web María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas & Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano
Sociales Sandra Quiroga

Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez

Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

APROVECHA NUESTROS

BONOS ESPECIALES

por el mes de papá

Limitado por versión
válido hasta el
30 de Marzo

Santa Fe 2019

A/T 4x4

Precio de lista: $41.500
Bono descuento : $2.600
Precio especial: $38.900
Disponibilidad : 10 unidades

Santa Fe 2018

A/T 4x4

Precio de lista: $38.000
Bono descuento : $4.100
Precio especial: $33.900
Disponibilidad : 5 unidades

Tucson 2019

M/T 4x2

Precio de lista: $27.700
Bono descuento : $2.800
Precio especial: $24.900
Disponibilidad : 9 unidades

Tucson 2019

M/T 4x4

Precio de lista: $29.900
Bono descuento : $2.000
Precio especial: $27.900
Disponibilidad : 10 unidades

620 76800

Showroom Noroeste. Av. Busch #820 - Telf.: 337 2500
Showroom Sur. Av. Irala #554 - Telf.: 335 4848
www.hyundai.com.bo Hyundai Bolivia

CARMAX

HYUNDAI

Tema del Día

POR LA LLUVIA DEL VIERNES POR LA NOCHE

La crecida de ríos provoca daños en Yapacaní y Los Negros

No son las únicas zonas en apuros. En Beni y en Tarija también hubo susto. El Piraí a la altura de La Angostura tuvo una crecida extraordinaria de cuatro metros

EL DEBER / Corresponsales
gina.justiniano@eldeber.com.bo

La voz preocupada de Elsa Candia, alcaldesa del municipio de Pampa Grande, no podía disimular. Del otro lado del teléfono contó que el río Los Negros creció bastante porque había llovido desde la medianoche del viernes y el sábado continuaba igual. "Ha inundado los sembradíos, ha subido hasta el puente, hemos visto que podría dañarlo y está perjudicando a muchos productores. Los Negros tiene sembradíos cerca del río, hay tomates, pimentones, lechuga, vainita, repollo, hay de todo, somos la capital productora de hortalizas y el daño es de magnitud", expresó calculando que entre 60 a 80 familias y entre 80 a 100 hectáreas tienen perjuicio.

Inmediatamente termine la lluvia empezarán a levantar la información con los técnicos para poder declararse en desastre porque ya estaban en emergencia. "Hemos recurrido a nuestros recursos, ahora vamos a recurrir a la ayuda departamental y nacional", confirmó Candia haciendo votos para que el río no aumente su caudal y tienda a bajar. "Si aumenta tenemos otras cosas en riesgo, como la planta de tratamiento de aguas residuales", concluyó más preocupada.

Por su parte, el responsable de Hidrología del Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regularización del Río Piraí (Searpi), Ernesto Arnez, informó que por las intensas lluvias que comenzaron el viernes se registraron crecidas "extraordinarias" en la cuenca del Piraí y hubo un incremento en los niveles de los torrentes de los ríos Yapacaní e Ichilo, por lo que recomendó tomar precauciones.

"Tenemos crecida extraordinaria en el río Piraí, con registro en las estaciones de Bermejo, Piojeras y La Angostura, que comprende la cuenca alta y en los ríos Yapacaní e Ichilo (se registraron) crecidas grandes", dijo en conferencia de prensa.

Arnez explicó que en el caso de la cuenca del Piraí la mayor crecida se registró en la estación de la Angostura, con cuatro metros de altura cuando su nivel normal es de solo 40 centímetros.

Dijo que para los próximos días se prevé la crecida del río Grande con aguas que descienden desde La Paz y Cochabamba.

El especialista recomendó que durante los siguientes días los "dragueros" y la gente que hace vadeo en los ríos dejen de hacerlo para preservar su integridad y evitar accidentes.

Manifestó que las precipitaciones del viernes y parte del sábado se deben a una gran nube de tormenta que está cubriendo el cielo desde Yacuiba (al sur del departamento) hasta la ciudad de Santa Cruz.

Agregó que dicha tormenta ha generado precipitaciones fuertes de más de 150 milímetros en el Parque Amboró y 80 milímetros en la región de Samaipata; mientras que en la ciudad el registro

Pasa a la página 6

HERNÁN VIRGO

SUSTO EN TARUMÁ ANTES DE LLEGAR A LA ANGOSTURA EL CAUDAL DEL AGUA SORPRENDIÓ LUEGO DE LA LLUVIA

La crecida extraordinaria del Piraí, a la altura de La Angostura, fue de 4 m, pero empezó a bajar

TECNOLOGÍA SUIZA

QUE IGNORARÁS PORQUE TIENES RELOJ EN TU CELULAR

Antes de pensar en qué puedes gastar, piensa en ahorrar.

Cajas de ahorro hasta

3,75%

de interés anual

*Condiciones aplican

Desde
1872

BNB | Banco Nacional de Bolivia

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Línea gratuita 800 10 7272

Tema del Día | Lluvias en el país

Viene de la página 4

fue leve con una lluvia persistente de solo 15 milímetros.

El responsable de Searpi señaló que dicha nube de tormenta continuará descargando hasta la noche del domingo e irá bajando su intensidad hasta los primeros días de la próxima semana.

Advertido por el comunicado que emitió el Senamhi, que dio a conocer la alerta de lluvias de fin de semana, Roxney Borda, jefe del Departamento de Emergencia Municipal, manifestó que están activos y que ayer asistieron tres emergencias por árboles caídos en el segundo anillo, entre Alemania y Mutualista, que afectaron la vía pública y un snack que, afortunadamente, estaba vacío. Después de eso no hubo nada más que lamentar.

Borda informó que tomó contacto con las subalcaldías de diferentes sectores para verificar si hubo barrios inundados y no obtuvieron reportes. De todas formas su personal estará atento para intervenir ante cualquier situación de emergencia y el número 800125050 está habilitado.

Yapacaní, Tarija y Beni

José Manuel Ignacio Fita, responsable de la Unidad de Gestión de Riesgo en Yapacaní, confirmó la crecida del río y la alerta naranja.

"Crecieron el Ichilo y el Yapacaní con 11,6 m y 3,5 m, respectivamente; ambos están con alerta naranja y hay la tendencia de que estos niveles puedan ascender hasta alerta roja por el rebalse en la cuenca baja de los dos ríos", reportó Fita, a tiempo de afirmar que las precipitaciones continuarán hasta el miércoles por lo que el rescate acuático está activo para asistir a cualquier emergencia que se suscite, sobre todo en las familias aisladas en estos dos ríos.

"Recomendamos que busquen un lugar alto y no crucen los ríos cuando el agua está creciendo y estar informados con una radio o tener un medio para comunicarse", subrayó para Yapacaní que ya fue declarada zona de desastre por las lluvias a principios de año.

Por otro lado, a Yacuiba llegó primero la lluvia desde Argentina y algunos barrios de comunidades dispersas se quedaron sin luz por tres horas. Hoy volverá la lluvia y están atentos porque siempre hay problemas con la parte alta por el Pilcomayo que afecta el rededor del municipio, metiéndose a las comunidades ribereñas. Mientras que un poco más allá, en Villa Montes hay zonas de tierra cerca del río Pilcomayo que están bajo transitabilidad con precaución.

En cuanto a Beni, hace dos semanas al menos cinco comunidades del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Secure (Tipnis), se encuentran inundadas por el desborde de los ríos, Mamaré, Isiboro e Ichoa.

Las comunidades se encuentran en las riberas de los ríos mencionados que se desbordaron, más de 200 familias son las afectadas y denuncian no haber recibido ayuda de la Gobernación del Beni, ni Defensa Civil.

Los afectados piden ayuda a las autoridades nacionales y departamentales. Se conoció que ayer partió una comisión de la Gobernación beniana para evaluar los desastres.

En Yapacaní cerraron el puente para evitar el paso de motorizados ante la crecida del río. Solo duró una hora

En Tarija, en el camino a Villa Montes, la ABC hizo limpieza de lodo y rocas caídas en la ruta

En la ciudad dejó de llover ayer al mediodía, hoy estará nuboso y el martes habrá tormentas

UNA LLUVIA INTENSA

- Entre el viernes por la noche y el sábado por la mañana hubo una crecida extraordinaria en el río Piraí en las estaciones de Bermejo, Piojeras y La Angostura (cuenca alta) y en los ríos Yapacaní e Ichilo que registraron crecidas grandes.
- En el caso de la cuenca del Piraí la mayor crecida se registró en la estación de la Angostura con cuatro metros de altura cuando su nivel normal es de sólo 40 centímetros.

Estado de las cuencas

FECHA: 9 DE MARZO / HORA: 9:05

CUENCA	ESTACIÓN	NIVEL (m)	CONDICIONES DEL NIVEL	TIEMPO
Río Piraí (Cuenca Alta)	Bermejo	1.76	Grande Crecida	Nublado
	Río Piojera	2.28	Grande Crecida	Nublado
	Angostura	4.00	Crecida Extraordinaria	Nublado
Río Piraí (Cuenca Media)	Elvira	0.93	Pequeña Crecida	Nublado
	Espejos	1.30	Pequeña Crecida	Nublado
	El Torno	1.41	Pequeña Crecida	Nublado
Río Piraí (Cuenca Baja)	P. Eisenhower	0.46	Normal	Nublado
	Cuatro Ojos	1.19	Normal	Nublado
Río Grande (Cuenca Alta)	La Junta	6.62	Pequeña Crecida	Nublado
Río Grande (Cuenca Media)	Abapó	2.12	Pequeña Crecida	Nublado
Río Grande (Cuenca Baja)	Pailas	2.19	Pequeña Crecida	Nublado
Río Parapetí	Río Parapetí	1.18	Pequeña Crecida	Nublado
Río Yapacaní	Río Yapacaní	3.58	Grande Crecida	Nublado
Río Surutú (Afluente del Río Yapacaní)	Río Surutú	1.00	Pequeña Crecida	Nublado
Río Ichilo	Ichilo	11.62	Grande Crecida	Nublado

FUENTE: SEARPI INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

LAS CARRETERAS EXPEDITAS PESE A LA LLUVIA

Todas las carreteras de Santa Cruz están expeditas, así lo aseguró Ademar Rocabado, gerente regional de la ABC (Administradora Boliviana de Carreteras). "A Trinidad, la Chiquitania, Puerto Suárez y hacia el sur, Abapó, Camiri y Boyuibe están transitables, pero vale la pena tomar precaución cuando llueve, manejar con luces, con cinturón de seguridad y si hay derrumbe mantengan una sola fila para que el equipo de emergencia pueda atenderlos rápidamente y mantengan distancia entre autos de por lo menos 30 metros. Cuide que las velocidades sean disminuidas por el efecto del hidroplaneo, pues un vehículo que pasa los 70 km/h su freno no es muy fiable", recomendó.

Aclaró que no hay ningún derrumbe, solo pequeños deslizamientos que han sido atendidos, incluyendo la ruta a los Valles. "Ha sido una lluvia intensa, pero la carretera se ha mantenido estable. En el sector de La Angostura hasta la Siberia hubo una chorrera, pero se limpió".

SISTEMA ÚNICO DE SALUD

Gobierno hace ajustes para fortalecer la aplicación del SUS en los municipios

El presidente Morales se reunió ayer con varios alcaldes y se comprometió a aprobar un decreto para agilizar la compra de medicamentos. El Gobierno garantiza recursos para la sostenibilidad del SUS en los centros de primer y segundo nivel

ABI

LA CITA FUE EN LA PAZ SE ANALIZÓ LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE SALUD

El presidente Morales, junto a los alcaldes que participaron del encuentro

Deisy Ortiz y agencias
deisy.ortiz@eldeber.com.bo

El presidente del Estado, Evo Morales, se reunió ayer con alcaldes de varios municipios del país para analizar la implementación del Sistema Único de Salud (SUS), donde se garantizó que los gobiernos municipales tienen el 15,5% de la coparticipación tributaria para dar salud gratuita en los nosocomios de primer y segundo nivel y, además, se anunció un decreto para agilizar la compra de medicamentos de buena calidad.

Durante el encuentro, el presidente Morales intercambió criterios sobre el SUS con los alcaldes y escuchó sus inquietudes sobre el nuevo sistema de salud, el cual está vigente desde el 1 de marzo en el país, pero cuya implementación no ha sido regular en todos los municipios por distintas razones. Del encuentro también participaron el vicepresidente, Álvaro García Linera, y la ministra de Salud, Gabriela Montaño.

Precisamente al finalizar la reunión, Morales manifestó que a pedido de los alcaldes el próximo miércoles se aprobará un decreto para posibilitar que los gobiernos municipales puedan realizar compras directas de medicamentos para sus centros hospitalarios, garantizando la calidad de los mismos.

"Un pedido de los alcaldes (es) -por ejemplo- la compra directa, compra directa para medicamentos, pero medicamentos de calidad. Quiero decir hermanos alcaldes (que) queda aprobado (su solicitud), el día miércoles vamos a sacar un decreto supremo, para la compra directa de medicamentos de primera. Es un tema de vida", sostuvo el mandatario del Estado.

La autoridad insistió en que el objetivo del SUS es implementar un servicio de calidad, aunque reconoció que al inicio, como toda política o proyecto, se presentan dificultades, pero aseguró que etas serán superadas en el camino con la participación de todos los actores del sistema de salud.

El presidente de la Federación de Asociaciones de Municipios de Bolivia (FAM), Álvaro Ruíz, informó de que durante el encuentro se abordaron varios temas relacionados con el SUS con el propósito de dar una atención más eficiente; uno de ellos fue la preocupación que tienen los municipios sobre los procesos para la compra de medicamentos, que son muy largos y, por lo tanto, dificultan la provisión de medicinas a los beneficiarios. Pero, además, dijo que hay ciertos parámetros para los costos, lo que obliga a "buscar el precio y no la calidad del medicamento". "Ahora se buscará que lo principal sea la calidad del medicamento y no su costo para garantizar un buen tratamiento para nuestros afiliados", expresó al referirse a la norma anunciada por Morales.

De hecho, Santa Cruz de la Sierra ha sido uno de los municipios que ha presentado dificultades para la dotación de medicamentos con el SUS, pero debido a la falta de actualización de la red informática.

De acuerdo con Ruíz, otro de los temas tratados fue el financiamiento para la sostenibilidad del SUS en el primer y segundo nivel atención. "Nos informaron que tenemos las partidas garantizadas, es decir, el 15,5% (de la coparticipación tributaria) es para el seguro, aunque los gobiernos municipales invierten más del 15,5% en salud", acató Ruíz.

Sobre este tema, la ministra de Salud durante su interpelación por la Asamblea Plurinacional, indicó que la ley del SUS es clara: establece que la salud gratuita en los establecimientos de primer y segundo nivel sea atendida con el 15,5% de la coparticipación tributaria. Hasta el año pasado, parte de ese presupuesto era destinado al pago de las prestaciones en el tercer nivel de atención.

Montaño explicó que al haber partidas garantizadas para esos dos niveles de atención, no es necesario firmar convenios con las alcaldías municipales.

Sobre la rectoría

Por otro lado, Ruíz informó de que otro de los puntos tocados fue la rectoría del SUS, habiendo coincidencias en que el Ministerio de Salud debe ser el único rector del sistema para evitar el choque de competencias con los Servicios Departamentales de Salud (Sedes). "Vamos a trabajar de manera coordinada con el Ministerio de Salud, se ha establecido de manera unánime que la rectoría tiene que caer sobre el ministerio, hay que construir un sistema único y es en coordinación con los gobiernos municipales (...) esperamos que los gobiernos departamentales y algunos municipios que están en duda, se incorporen al SUS", dijo.

La Gobernación cruceña ha reiterado en varias oportunidades que no está dispuesta a ceder competencias sobre el Sedes y sobre la administración de los hospitales de tercer nivel.

PARA SABER

SEGURO MUNICIPAL

La Alcaldía cruceña ha decidido reforzar su seguro gratuito de salud con la dotación de medicinas. Para ello, el Concejo tiene previsto aprobar en los próximos días una modificación a la Ley municipal 308, a fin de ampliar la cobertura.

ASISTENCIA

La comuna cruceña promovió ayer una feria de salud en el Plan Tres Mil, donde se dieron 3.667 atenciones gratuitas y también se informó sobre los beneficios del seguro municipal de salud.

HERNÁN VIRGO

La infraestructura se encuentra ubicada en la esquina de la avenida La Salle y tercer anillo externo. La obra demuestra el respeto a la naturaleza por parte de los proyectistas

ARQUITECTURA

El edificio El Bosque - Landicorp es la obra destacada de 2018

El diseño de la obra corresponde al estudio Afarq - Arquitectura, del prestigioso arquitecto Álvaro Fernández de Córdova. Recibirá una placa de reconocimiento

EL DEBER
bavalos@eldeber.com.bo

El edificio El Bosque – Landicorp ha sido elegido obra de arquitectura más destacada de la capital cruceña de la gestión 2018, por el jurado evaluador que conforman ingenieros y arquitectos que representan a diferentes instituciones vinculadas con el quehacer arquitectónico y urbanístico.

Esta edificación de uso mixto, comercial y de oficinas, ubicada en la esquina de la avenida La Salle (canal Isuto) y tercer anillo externo, será distinguida con una placa conmemorativa del reconocimiento, como ya es tradicional.

La obra destacada, de 2.528 m2 de superficie útil en cuatro niveles, es un emprendimiento del grupo Landicorp, liderado por el empresario Hugo Landívar, y acoge a oficinas y empresas del grupo, entre ellas a Tramontina, cuya T-Store se ubica estratégicamente en la planta baja.

El diseño de arquitectura fue encargado a Afarq-Arquitectura, del arquitecto Álvaro Fernández de Córdova, quien en esta obra fue colaborado por Nicolás Fernández, Óscar Sánchez, Rolando Saca y Francesca Cattoretti, todos arquitectos. El diseño aprovecha muy bien el terreno triangular, preservando los árboles preexistentes.

Según el jurado, el volumen dominante que coincide con el perímetro interno del terreno se abre hacia una suerte de plaza en la esquina, la cual es atravesada por un pabellón transparente que se acomoda debajo del árbol mayor, ofreciendo una espacialidad urbana de gran calidad ambiental.

Para el jurado, los proyectistas enfrentaron la obra con notable maestría y respeto a la naturaleza, la cual es aprovechada en beneficio de los usuarios del edificio, a quienes se les regala una relación constante y directa con los árboles preservados, que sirven de tamiz hacia la avenida.

Para proteger los espacios interiores del asoleamiento tropical, se aplica una doble piel o fachada constituida por paneles microperforados, los cuales aseguran visuales desde el interior.

Las ingenierías estuvieron a cargo de Zelmar Ibáñez (estructuras), Carlos Gutiérrez y Lusinete Máximo (hidrosanitario), Gino Cattoretti (termomecánica); SIPE Electricidad, Humberto Garnica y Víctor Hugo Peinado (electricidad), todos ingenieros. La dirección técnica de la construcción estuvo a cargo del ingeniero Julio César Araúz y del arquitecto Francisco Gómez.

UPSA
Desde 1994, la facultad de Arquitectura distingue a la obra destacada.

Otras obras
El jurado también destacó el edificio de Eurochronos y Patio Design.

Otras edificaciones

Otras dos edificaciones de 2018, cuya arquitectura fue muy bien valorada por el jurado, fueron dos obras de escala y características distintas: la nueva sede de Eurochronos, ubicada en la avenida Velarde, y el complejo comercial Patio Design, situado en el tercer anillo y la avenida Busch.

El nuevo edificio de Eurochronos fue diseñado por el arquitecto Gustavo Dellien, con el aporte de Qualitta Architectural Solutions y Studio Roda, mientras que el Patio Design, del estudio de arquitectura de Eduardo Fernández de Córdova, cuya volumetría envolvente acoge una gran plaza-calle, coincidente con las tendencias contemporáneas del diseño comercial.

El jurado también observó una continuidad en la calidad del diseño arquitectónico en varios otros edificios de la ciudad de Santa Cruz, mostrando la salud y fortaleza de la arquitectura cruceña, la cual desde hace años es reconocida como la de mayor

Pasa a la página 10

COTAS COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES SANTA CRUZ, COTAS R.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DISTRITALES ORDINARIAS 2019

En cumplimiento a los artículos 36 y 37 del Estatuto de **COTAS R.L.** y artículos 26 y 27 (incisos a, b y e) del Reglamento de Órganos Distritales, los Directorios Distritales de **COTAS R.L., CONVOCAN A ASAMBLEAS DISTRITALES ORDINARIAS**, con el siguiente orden del día.

1. Conocer, aprobar o rechazar el informe del Directorio Distrital correspondiente a la Gestión Pasada.
2. Conocer el informe del consejo de Administración de COTAS R.L., sea este por escrito o pre grabado en cualquier medio digital.
3. Designar a dos (2) Asociadas o Asociados presentes en la Asamblea, para suscribir el acta de la Asamblea de Distrito.

Las Asambleas se realizarán el día **jueves 21 de marzo del año 2019, a horas 19:00**, según se indica en el siguiente cuadro general que contiene la siguiente información:

CRONOGRAMA DE ASAMBLEAS DISTRITALES ORDINARIAS: CIUDAD CAPITAL

A REALIZARSE EL JUEVES 21 DE MARZO DE 2019 A HRS. 19:00

De acuerdo al Art. 37 del Estatuto Orgánico de **COTAS R.L.**, los siguientes Distritos de la Ciudad Capital Convocan a Asamblea Distrital Ordinaria.

DISTRITO	LUGAR	DIRECCIÓN
Distrito 1	DAVOSAN	Calle Sesame N° 390 entre calles Santa Bárbara y España
Distrito 2	Kinder "Ana Barba"	Calle Bolivar N° 353, entre calles Aroma y Quijarro
Distrito 3	Asociación Cruceña de Fútbol (ACF)	Calle Bolivar N° 457, entre calles Quijarro y Campero
Distrito 4	Salón Parroquial, Parroquia "Jesús Nazareno"	Calle La Paz entre calles Bluffo de Chávez y Warnes
Distrito 5	Unidad Educativa Coronel "Ignacio Warnes"	Calle Independencia frente al Circulo de Amigos
Distrito 6	Kinder "Rómulo Gómez"	Calle Vallegrande esq. Mercado
Distrito 7	Colegio "José Manuel Mercado"	Calle Santa Bárbara, entre calles Ayacucho y Junin
Distrito 8	Centro Cultural "Ronald Rea"	Calle Acre entre Mamoré y Baures, Uv. 1, Mz. 12, Mr. 11
Distrito 9	Colegio "Simón Bolivar" (Gastón Guillaux)	Calle Charcas, entre Chiquitos y Pto. Pacheco Uv. 3, Mz. 7, Zona Octava División
Distrito 10	Cámara Forestal de Bolivia	Calle Prolongación Manuel Ignacio Salvatierra N° 1055, entre 1ro. y 2do. Anillo
Distrito 11	Colegio "Isabel Saavedra"	2do. Anillo, frente a la Av. San Aurelio
Distrito 12	Unidad Educativa "Lorenzo Caballero" (U.E. Juan Franco Roman)	Calle Ignacia Zeballos Uv. 9, Mz. 20, Mr. 21
Distrito 13	Capilla "Corazon de Jesus"	Av. Isabel La Catolica N° 348, entre calles Muchiri y Chiriguanos
Distrito 14	Escuela "República Argentina"	Barrio Fe y Alegría, calle Pero Vélez, Uv. 11, Mz. 21, Mr. E-4
Distrito 15	Kinder "Palermo"	Calle Puerto Rico esq. Perú
Distrito 16	Colegio "Bautista Boliviano Brasilero"	Calle Turere esq. Biboni, entre Av. Alemania y Av. Beni
Distrito 17	Colegio "María Vaca Diez" antes Avelino Peredo	Calle Las Piñas esq. Pavi, Uv. 17, Mz. E-11, Mr. 44
Distrito 18	Colegio "Gualberto Villarroel"	Av. Paraguá entre calles 5 y 6, acceso por la calle 5
Distrito 19	Colegio "Justo Leigue Moreno"	Calle "K" y Campo Colpa, Barrio Petrolero Sur
Distrito 20	Capilla "El Carmen"	Av. Escuadrón Velasco esq. calle Regimiento 24
Distrito 21	Central de COTAS "Grigotá"	Av. Ipyguayqui esq. calle Barrachavi Barrio Urbari Uv. 29, Mz. 15
Distrito 22	U.E. "Humberto Vásquez" (Rómulo Sorucci	Calle San Matias esq. Mataral, Uv. 30, Mz. 21
Distrito 23	Sub Alcaldia Distrito N° 1	3er Anillo Interno, entre Avs. Busch y Nicolás Ortiz
Distrito 24	Centro Pastoral "Juan Bautista de Rossi"	Calle Durán Canelas Final, a cuadra y media de la Av. Ovidio Barbery, Uv. 36, Mz. E-4
Distrito 25	Colegio "Carmen Ortiz de Peredo" N° 3	B/ Hamacas calle oriente Volverde Uv. 37, Mz. E-7 entre Mzs. 19 y E-9
Distrito 26	Sub Alcaldia Municipal Distrito N° 2	Calle Combate Bella Flor N° 3412, esq. Pje. Raspinian Uv. 39, Mz E-2
Distrito 27	Escuela "Wenceslao Montero"	Calle Antonio Aymerich Uv. 41, Mz. E-5, Mr. 7
Distrito 28	Kinder "Ferroviario"	Barrio Guaracachi Uv 140, Mz. E-08, Mr. 11 lado Esc. Sor Maria Cristina Pérez
Distrito 29	Unidad Educativa "Felix Bascopé Gonzales"	Barrio Sanandita, calle 5 Raúl del Pozo, Uv 438, Mz. 21, Mr. 24
Distrito 30	Centro Educativo "Aniceto Arce" Fe y Alegria	Av. San Rafael N° 3375, frente a la capilla San Rafael a 3 cuadras de la Av. 3 Pasos al Frente
Distrito 31	Central de COTAS "El Carmen"	Barrio Cañada El Carmen, Av. Cañada El Carmen Uv. 92, Mz. 25, Mr. 46

DISTRITO	LUGAR	DIRECCIÓN
Distrito 32	Centro Cultural "Guaracal Morita"	Barrio La Morita, Calle Cap. Augusto Zamborna Terán, Diagonal a Pro Salud, Uv. 48, Mz. E-5
Distrito 33	Ciclo Básico "Victor Paz Estenssoro" (U.E. 16 de Noviembre)	Barrio La Morita Uv. 49, Mz. E-6, Mr. 24
Distrito 34	Capilla "Virgen del Rosario"	Calle 4 Hermanos entre calles Itatines y Mitimi, entrando por la plaza
Distrito 35	Capilla Fundación "Niño Feliz"	Radial 19 Av. El Palmar Uv. 54 lado de Pro Salud Uv. 54, Mz. E-3, Mr. 21
Distrito 36	Unidad Educativa "Gladys Rivero de Jiménez"	B/ "Los Chinos", calle Ismael Serrate entre calles 4 y 5, a 1 cuadra de la Av. Busch, Uv. 56, Mz. E-4.
Distrito 37	Kinder Enrique Finot "A"	Barrio Villa Brigida Calle Viador Pinto esq. Dr. Fermin Peralta Uv. 59
Distrito 38	Club de Madres "Nueva Jerusalén"	Av. Nueva Jerusalén esq. Corintios N° 159
Distrito 39	Sede Social de Profesionales de COTAS (APC)	Av. Alemania Barrio COTAS Norte, Urb. Total Calle Clestilde Velasco
Distrito 40	U.E. "Carlos La Torre Lozada" Turno Nocturno	B/ San Antonio, Uv. 141, Mz. 11A, Mr. 11, a 2 cuadras de la Carretera a Cotoca y de la Av. Jenecherú
Distrito 41	U.E. "Bertha Gutiérrez Vda. de Mercado"	B/ San Juan Calle 4 a una Cuadra de la Av. Cumavi atrás del Mercado San Juan
Distrito 42	Unidad Educativa "Batallón Toro"	Barrio Bolivar, frente a la Cooperativa Coopagua, Uv. 87, Mr. ET-1, Mz. 7.
Distrito 43	Unidad Educativa "Noel Kempff Mercado"	Barrio Noel Kempff Mercado Uv. 99, Mz. E-1, Mr. 8
Distrito 44	Unidad Educativa "Nueva América"	Barrio Bolivia, Calle Jupiter Uv. 146, Mz. E-1, Mr. 27
Distrito 45	Centro Cultural "Plan 3000" (Biblioteca Municipal)	B/ Toro Toro Zona Central Plan 3000, calle Claustro Bonet esq. San Pablo, Uv. 149, Mz. E-4, Mr. 6
Distrito 46	Unidad Educativa "Ciudad del Niño Jesús"	Barrio Simón Bolivar, calle Pichincha S/N Uv. 107, Mz. E-4, Mr. 25
Distrito 47	Unidad Educativa "La Colina I y II"	Av. Vallegrande esq. calle Hugo Barrancos, Uv. 108, Mz. 10, Mr. 9
Distrito 48	Colegio Boliviano Paraguayo	Carretera al Norte Km. 4 ½, a una cuadra de la Carretera Uv. 68
Distrito 49	Colegio "Adventista Santa Cruz"	Av. Beni esq. Sexto Anillo Uv. ET-30
Distrito 50	Unidad Educativa "Pedro Añez Pedraza"	Barrio Las Pampitas Uv. 1418, Mz. E-5, Mr. 42 y 45
Distrito 51	Unidad Educativa "José Carlos Trujillo Oroza"	Barrio 23 de Diciembre Uv. 153, Mz. E-1, Mr. 8.
Distrito 52	U. E. "Nakim Fernández Cuéllar"	Av. Santos Dumont entre 9to. y 6to. Anillo, a 2 cuadras de la Av. Santos Dumont.
Distrito 53	Unidad Educativa "Elda Vera Barba"	B/ Ventolaganta, Calle Naval S/N, Uv. 118, Mz. 17, entrar 4 cuadras por la Av. San Martin de Porres
Distrito 54	Colegio "7 de Septiembre"	Carretera al Norte Km. 5 ½ frente Iglesia Urcebol
Distrito 55	Colegio Particular "San Lorenzo"	Cart. al Norte, entre 7mo. y 8vo. Anillo, entrando 4 cuadras por El Cond. Privado "Los Mangos" y 1 a la Derecha.
Distrito 56	Colegio "Juan Laborde Morell"	Carretera al Norte Km. 6, Lado Micro Hospital
Distrito 57	Unidad Educativa "Angelina Ribera II"	Barrio Los Lotes Calle N° 3, Uv. 176, Mz. E-1, Mr. 28
Distrito 58	Colegio "Marcelino Champagnat"	Carretera a Palmasola entre 7mo. y 8vo. Anillo, Urbanización Chiriguano Calle Sayabi Uv. 129
Distrito 59	Unidad Educativa "Internacional Bethesda II"	Doble Vía a La Guardia, B/ 27 de Mayo, a 5 cuadras de la Doble Vía y a 4 del 6to. Anillo.
Distrito 60	Parroquia Sagrada Familia (El Pahuichi)	Doble Vía a La Guardia, entre 6to. y 7mo. Anillo, calle Biboni Uv. 127

CRONOGRAMA DE ASAMBLEAS DISTRITALES ORDINARIAS: ÁREA RURAL

A REALIZARSE EL JUEVES 21 DE MARZO DE 2019 A HRS. 19:00

De acuerdo al Art. 37 del Estatuto Orgánico de **COTAS R.L.**, los siguientes Distritos del Área Rural Convocan a Asamblea Distrital Ordinaria.

DISTRITO	LUGAR	DIRECCIÓN
Distrito 1	Ascensión de Guarayos	Comité Cívico de Ascensión de Guarayos
Distrito 2	Camiri - Charagua	Central de COTAS R.L. - Camiri
Distrito 3	Comarapa	Asociación de Ganaderos de Comarapa
Distrito 4	Concepción	Cruz Roja Boliviana - Concepción
Distrito 5	Cotoca	Asociación de Transporte Mixto "2 de Agosto"
Distrito 6	La Guardia - El Torno	Parroquia Purísima Concepción – La Guardia
Distrito 7	Montero - Mineiro - Saavedra	Comité Cívico de Montero
Distrito 8	Okinawa I, II y III	Comité de Fomento de Desarrollo
Distrito 9	Portachuelo – Buena Vista	Comité Cívico de Portachuelo
Distrito 10	Pto. Suárez – Pto. Quijarro	Salón Parroquial Nuestra Señora de las Mercedes - Puerto Suárez

DISTRITO	LUGAR	DIRECCIÓN
Distrito 11	Roboré	Coliseo Sagrada Familia - Roboré
Distrito 12	Samaipata - Mairana	Sindicato de Transportistas "FLORIDA" - Samaipata
Distrito 13	San Ignacio	Asociación de Ganaderos "AGASIV"
Distrito 14	San Javier - San Ramón	Salón Parroquial – San Javier
Distrito 15	San José de Chiquitos	Asociación de Ganaderos "AGASAJO"
Distrito 16	San Juan I y II	Asociación Boliviana Japonesa "ABJ"
Distrito 17	San Matías	Colegio "Emilia Rodas" – San Matías
Distrito 18	Vallegrande	Sede de los Grupos Juveniles de Acción, calle Sucre
Distrito 19	Warnes - La Belgica	Comité Cívico de Warnes
Distrito 20	Yapacani - Santa Fe	Central de COTAS R.L. - Yapacani

INSTRUCCIONES ESPECIALES

1. Se dará inicio a las Asambleas Distritales el día y hora señalada en la presente convocatoria. Si a la hora señalada no existiese el quórum reglamentario, la Asamblea se iniciará válidamente una hora después, con el número de Asociadas o Asociados presentes (Art. 30 del Reglamento de Órganos Distritales de **COTAS R.L.**).
2. Sólo podrán participar de las Asambleas Distritales las Asociadas o Asociados pertenecientes al Distrito, que figuren en los listados correspondientes.
3. Para participar de las Asambleas, las Asociadas o Asociados deberán portar su Cédula de Identidad u otro documento supletorio de identificación (Pasaporte, Libreta del Servicio Militar o Licencia para Conducir).
4. SóOlo podrán ingresar a la Asamblea Distrital las Asociadas o Asociados que hubiesen cancelado la factura del servicio telefónico correspondiente al mes de enero del año 2019 (Art. 31 del Reglamento de Órganos Distritales).

NOTA: Las Asociadas o Asociados que requieran de mayor información sobre los Distritos al que pertenecen, pueden llamar al teléfono 103 (Servicio de llamada gratuita).

En cumplimiento al 2do. Párrafo del Art. 26 del Reglamento de Órganos Distritales, los Directorios Distritales de **COTAS R.L.**, instruyen a la Dirección de Relación con la Asociada o Asociado de **COTAS R.L.**, para que oportunamente hagan pública en cualquier medio de prensa escrita, la presente convocatoria.

Santa Cruz, 10 de marzo del 2019

DIRECCIÓN DE RELACIÓN CON LA ASOCIADA O ASOCIADO DE COTAS R.L.

CDE 9837-19

HERNÁN VIRGO

ROLANDO VILLEGAS

Arriba: El complejo comercial Patio Design, del tercer anillo y Busch, bien valorado

Izq.: El edificio de Eurochronos, en la av. Velarde, otra obra que destaca

JORGE UECHI/HERNÁN VIRGO/DAVID FLORES

El muñeco simboliza la muerte del Carnaval, por lo que es enterrado. En los barrios realizan la parodia

FESTIVIDAD

Carnavalito, la fiesta que cierra el jolgorio

En Porongo y en algunos barrios cruceños ya tienen listo el muñeco para enterrar. En Cochabamba hubo el Corso de Corsos

Viene de la página 8

dinámica e innovación en el país.

El jurado evaluador

El jurado evaluador estuvo integrado por los arquitectos Diego Rodal, del Comité Ejecutivo Nacional del Colegio de Arquitectos de Bolivia; Fabiola Bazán, de la Secretaría de Planificación del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra; Juan Carlos Simoni, representante de los docentes de la UPSA; del ingeniero Juan Carlos Rivero, director corporativo del diario EL DEBER; y el Dr. Arq. Víctor Hugo Limpias, decano de la Facultad de Arquitectura de la UPSA.

Este jurado se reunió en las instalaciones de la UPSA y evaluó todas las obras relevantes del año, excluyendo las viviendas unifamiliares y las comerciales de tipo normal. Después de seleccionar tres obras, los miembros del jurado las visitaron para recién decidir la ganadora.

En cada edificación, el jurado valora la calidad integral del diseño en cuanto a la solución arquitectónica, tecnología y de emplazamiento o impacto urbanístico.

Desde 1994, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UPSA distingue a la obra arquitectónica más destacada del año anterior, con una placa de reconocimiento, la cual es colocada en el mismo edificio.

OBRAS DESTACADAS

1994. **YOTAÚ SUITES HOTEL**
1995. **NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**
1996. **MONUMENTO A LA CUMBRE**
1997. **SOCIEDAD RURAL DEL ORIENTE**
1998. **EXTENSIÓN SHOPPING BOLÍVAR**
1999. **COLEGIO ALEMÁN**
2000. **TORRES CAINCO**
2001. **CLÍNICA BIOGINECOLÓGICA MONTALVO**
2002. **EDIFICIO DON ALCIDES**
2003. **GIMNASIO CLUB DE TENIS SANTA CRUZ**
2004. **EDIFICIO CENTRAL CAMPUS UTEPSA**
2005. **EDIFICIO METZER WEISS**
2006.- **CENTRO CULTURAL FRANCO ALEMÁN**
2007.- **EDIFICIO EQUIPETROL 2**
2008. **COLEGIO NACIONAL FLORIDA**
2009. **EDIFICIO YANBAL BOLIVIA**
2010. **EDIFICIO LAS ORQUÍDEAS**
2011. **EDIFICIO ADMINISTRATIVO INDUSTRIAS FAMOSA**
2012. **CENTRO EMPRESARIAL TORRE DÚO**
2013. **TORRES BERLÍN**
2014.- **EDIFICIO OMNIA LUX**
2015.- **EDIFICIO AUTOLÍDER**
2016.- **EDIFICIO CORPORATIVO SOFÍA**
2017. **AMBASSADOR BUSINESS CENTER**
2018. **EDIFICIO EL BOSQUE-LANDICORP**

Fuente: Jurado Calificador

Aida Zuazo D./ABI
aida.zuazo@eldeber.com.bo

Como ya es tradicional, hoy se celebra Carnavalito, el festejo que servirá para clausurar el carnaval y que será representado a través del entierro de un muñeco que simboliza el final del jolgorio de las carnestolendas.

Algunos barrios de la capital cruceña preparan todo para que la festividad no pase desapercibida, como es el caso del Ambrosio Villarroel (zona aledaña a las cabañas del río Piraí) que desde hace más de 30 años cumple a rajatabla este cierre, al igual que el barrio Oriental. También se ve la misma tradición en las ciudadelas Villa Primero de Mayo, Plan Tres Mil y Pampa de la Isla, en donde los distintos barrios, organizados en agrupaciones, le sacan el jugo a la fiesta del rey Momo.

Las comparsas también festejan. Si bien muchas de ellas se reúnen en familia en quintas en las afueras de la ciudad, otras como los Plumones ya tienen su cita para hoy, desde las 16:00, en la esquina de la calle Suárez Arana y primer anillo. "Antes todos los barrios del centro realizaban el entierro. Esto pasaba dentro del primero anillo", contó 'Chuni' Callaú, uno de los socios de esta tradicional comparsa cruceña, que adelantó la presencia de unas 'enmantonadas' que estará, a cargo de "llorar por la muerte del muñeco carnavalero, acompañada de la infaltable banda que amenizará este cierre".

Vamos pa' Porongo

En el municipio porongueño el Carnavalito también está en la agenda. Hoy, desde las 10:00, posterior a la misa dominical, los pobladores se comienzan reunir en la plaza con sus comparsas.

"A partir de las 15:00 habrá un festival de bandas y tamboritas. Viene gente de Santa Cruz. Luego de las 17:00, los visitantes y lugareños salen a realizar el entierro del muñeco", comentó Olver Pacheco, presidente de la Asociación de Comparsas Carnavaleras de Porongo.

Pacheco indicó que ahora estará presente también la reina del Carnaval cruceño 2019 Fátima Jordán, la comparsa coronadora Flojonazos y autoridades invitadas que participarán de las actividades previstas para la jornada.

En la llajta

El Corso de Corsos, en Cochabamba, se realizó ayer con su ya conocido derroche de baile, canto y colorido como parte de los festejos regionales del Carnaval y con la presencia de más de 20.000 bailarines, a pesar de una persistente lluvia por la mañana.

La lluvia no impidió que se paralice el Corso de Corsos en Cochabamba

"La lluvia no va a ser impedimento para que la pasemos bien. Hemos esperado tanto esta fecha. Este año se ha preparado con tanto cariño este Corso de Corsos que justamente estamos dando inicio en hora puntual", dijo la secretaria municipal de Cultura, Cinthia Rodríguez.

El evento arrancó con un grupo de vallunitas compuesto por autoridades y servidores públicos e integrantes del ballet folclórico municipal.

El cortejo festivo continuó con la presencia de más de una veintena de comparsas de militares disfrazados de los personajes más emblemáticos del cine y la televisión, además de carros alegóricos.

El Corso de Corsos prosiguió con la presencia de más de 60 fraternidades folclóricas, lideradas por el denominado Salay San Simón, que mostró las mejores danzas de todas las regiones del país.

La Alcaldía de Cochabamba fijó el tope de Bs 100 en el costo de las graderías y prohibió el juego con agua y el consumo de bebidas alcohólicas.

Los bailarines recorrieron cuatro kilómetros, desde la final de la avenida Heroínas, pasando por la calle San Martín, la plazuela Colón, El Prado y terminando en la avenida Ramón Rivero.

Fátima I compartirá con su comparsa en Porongo

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO

Actividad autorizada por la Autoridad de Fiscalización de Juego bajo resolución 05-00033-19. El premio consiste en un nuevo Kicks, grado Advance 2019. Duración de la promoción: del 7 de marzo al 25 de mayo. Para más información ingresa a www.nissan.com.bo

Seguridad

HERNAN VIRGO

DESCUBREN A LA ORGANIZACIÓN EN ACCIONES COORDINADAS LA POLICÍA PRACTICÓ LAS DETENCIONES DE LOS AUTORES

Según las pesquisas, pertenecen a la pandilla bola ocho y se descubrió por un tatuaje

LA POLICÍA DESCUBRIÓ Y LOS SUJETOS IRÁN A LA JUSTICIA

Autores de violación grupal en un garaje son parientes y de la pandilla bola ocho

Sucedió el tercer día de carnaval del año 2016. Los autores no solo cometieron el vejamen sino filmaron imágenes que desataron condena colectiva. Amenazaron a la persona que posteó y obligaron a borrar, pero la Felcv y la Felcc aclararon todo

Guider Arancibia Guillén
garancibia@eldeber.com.bo

El tercer día de carnaval de la gestión 2016 una violación grupal con filmación en un garaje de nuestra capital estaba por quedar en la impunidad, pero un trabajo conjunto entre la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y el departamento del Cibercrimen permitió detener a los responsables y esclarecer el caso. El ministro de Gobierno, Carlos Romero; el comandante de la Policía, Igor Echegaray; el jefe de la Felcc, Gonzalo Medina, y el director de la Felcv, Richard Cordero, presentaron el caso y a los detenidos. Lo revelador en las investigaciones es que este hecho que fue filmado y viralizado cuyas imágenes levantaron condenación colectiva en la sociedad es que los autores son familiares y formaban parte de la pandilla bola ocho.

Los tentáculos de una fiesta

Gonzalo Medina explicó que todo sucedió el tercer día de carnaval en un parqueo entre las calles Tarija, Ballivián y Sucre.

Ese día los administradores Marco Antonio Ortega Toledo y su hermano Diego Ortega Toledo arman una fiesta a todo dar y empiezan a beber con sus parientes Reynaldo Choque Ortega, Joan Daniel Cuarena y Brayan Choque Ortega. Invitan a cuatro señoritas, pero ya a altas horas de la noche dos de ellas se van y las otras se quedan a seguir festejando el carnaval. De pronto una queda inconsciente, pues es dopada con algún fármaco y es cuando los sujetos aprovechan para someterla a ultraje sexual. Dos de los sujetos filman el acto.

Postean la imagen denuncia

Gonzalo Medina aseguró que las investigaciones revelaron que una persona llegó a conocer las crudas filmaciones en Madrid (España) y que posteó en su cuenta de Facebook, pero de inmediato se enteran los autores de la violación y lo amenazan obligándolo a borrar. Antes de eso, un periodista en Santa Cruz fue anoticiado, rescató la filmación y dio parte a la Policía que empezó a investigar.

Cuando la Policía conoció la filmación solo se podía rescatar y verificar tatuaje en el cuerpo de los involucrados en la violación. Eso bastó para establecer similitudes entre los autores y las imágenes que ellos grabaron. Patrullaje cibernético y la acción del Instituto de Investigación Técnico Científico de la Universidad Policial IITCUP se llega a identificar a los responsables.

Es así que se detiene a Reynaldo Choque Ortega, que filmó el video. Se identifica plenamente Joan Daniel Cuarena y es quien tenía el tatuaje de la pandilla bola ocho, pero está prófugo. Al mismo tiempo fueron detenidos Diego Ortega Toledo, Marco Antonio Ortega Toledo, uno de los filmadores, Francisco Gonzales Molina, conocido como el Chino, y Brayan Choque Ortega. Hay otro prófugo que no fue identificado plenamente. Para la Policía no solo se cometió el delito de violación agravada sino difusión pornográfica.

El ministro Carlos Romero expresó que la acción policial con la desarticulación de la organización delictiva se da un mensaje para aquellas personas que con un grado de bajeza e irracionalidad actúan cobardemente para cometer este tipo de vejámenes contra mujeres en estado de inconciencia.

Este es un mensaje
Para el Ministerio de Gobierno la detención es un mensaje a depravados

CIFRAS DE VIOLENCIA

EL AÑO PASADO
La Policía recibió 37.000 denuncias sobre violencia contra las mujeres en nuestro país. De este número 32.000 son de violencia intrafamiliar y 4.000 relacionadas a delitos sexuales.

MODALIDADES DE VIOLENCIA
Según registros de la Policía en Bolivia hay 16 modalidades de violencia contra la mujer. En primero lugar se ubica sin duda la violencia en el entorno familiar mientras que en el segundo los delitos sexuales, ambos repudiados y que cada vez conmueven.

FUE ENCONTRADA ENTRE MATORRALES

Una joven murió por intoxicación de droga

En una pericia forense se certificó ausencia de lesiones en el cuerpo, pero se sacaron muestras. La familia retiró a la joven

Guider Arancibia Guillén
EL DEBER

La joven de aproximadamente 30 años que fue encontrada sin vida entre el cuarto y quinto anillo de la avenida Busch falleció como consecuencia de una intoxicación de una sustancia controlada.

Fue encontrada el jueves entre medio de unos matorrales y la Policía trasladó su cuerpo a la morgue del hospital de La Pampa de la Isla.

La autopsia de ley practicada por la forense Katerine Ramírez, estableció ausencia de lesiones en todo su cuerpo, pero que su deceso se debió a intoxicación con una droga a determinarse.

Con la finalidad de determinar con certeza la droga se sacó muestras para enviar a análisis de laboratorio.

Dentro de las pesquisas la Policía encontró en sus prendas de vestir rastros de drogas, como cocaína y marihuana.

Inicialmente se manejaban hipótesis en sentido de un posible feminicidio. Esa posibilidad quedó descartada después de la pericia forense practicada por Katerine Ramírez.

Familiares de la joven acudieron a la morgue y la identificaron plenamente.

Luego procedieron a retirar el cuerpo para darle cristiana sepultura, pero guardaron absoluta reserva, medida que fue respetada por las autoridades de la Policía y de la Fiscalía.

Sin embargo, las investigaciones policiales siguen adelante para esclarecer el caso.

POLICÍA

Así fue encontrada la joven que falleció por una intoxicación de droga

Mueven fichas en unidades operativas de la Policía

Tres jefes de la Policía asumirán en unidades operativas de acuerdo a nuevas disposiciones. Según el Comando de la policía, desde este lunes, el actual director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, coronel Richard Cordero, asumirá en la Dirección de Tránsito. Asimismo el coronel Carlos Fernández, que es el jefe de Tránsito, asumirá como director de Recaudaciones de la Policía, mientras que el subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, coronel Marcelo Flores, asumirá de titular de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia.

Se trata de cambios que se realizaron después de la orden general de destinos del Comando General de la Policía.

JORGE UECHI

Ignorada en los estrados judiciales, Isabel Cuéllar logró por fin ser escuchada para volver a su casa a encontrarse con sus familiares

FUE ACUSADA POR EL ASESINATO DE SU MARIDO

Isabel sale de la cárcel tras siete años olvidada por la justicia

La justicia nunca probó que fuese culpable y su expediente se 'extravió'. La instaban a declararse culpable y aceptar 30 años de cárcel, pero ella alegó su inocencia

Fernando Soria Sejas
fernando.soria@eldeber.com.bo

Siete años después de que ingresara presa a Palmasola sindicada de asesinar a su marido, Isabel Cuéllar Gutiérrez volvió a pisar el suelo fuera de los muros de la cárcel. En esos siete años el sistema judicial boliviano prácticamente se olvidó de ella, pues estuvo con detención preventiva siendo que esta medida debe durar un máximo de tres años. Es más, desde aquel 21 de febrero de 2012 en que fue encerrada, Isabel nunca traspasó los muros de Palmasola para una audiencia y al menos en tres ocasiones fue conminada a declararse culpable y aceptar un sentencia de 30 años, pero ella siempre alegó su inocencia y descartó esa posibilidad aunque muchas veces perdió las esperanzas de salir de prisión.

La justicia nunca probó que ella haya cometido el crimen y cuando su caso fue descubierto por la Clínica Jurídica de la NUR, también se conoció que el expediente se había 'extraviado'.

Sin embargo, el 29 de agosto de 2018, el Tribunal de Sentencia Penal Primero de Montero decidió aceptar el pedido de extinguir y archivar su proceso; es así que, luego de las dilaciones propias del sistema judicial, seis meses y dos días después de esa determinación, Isabel pudo recobrar su libertad. "Había perdido la fe en la justicia, pero no en Dios, siempre le pedía que me mandara a alguien que de verdad quiera ayudarme y no que me diga que me inculpe por un crimen que no cometí. Dios me envió a los 'ángeles' de la Clínica Jurídica para salir libre", dijo la mujer ya fuera de los muros.

Su vida en prisión

Hubo abrazos y lágrimas, pero también bromas y risas la tarde del viernes cuando Isabel Cuéllar fue despedida por sus amigas del Pabellón de Mujeres (PC2) de Palmasola. Allí la apodaban 'la Sirenita' porque acababa toda mojada cuando lavaba ropa, una de las múltiples labores que realizó en la cárcel para ganarse la vida.

Durante los siete años que estuvo presa sin una sentencia, Isabel también se trabajó como 'ranchera', es decir, sirviendo el 'rancho' (la comida) a los reos que estaban castigados en 'el bote'.

Cuando ingresó al penal también estudió teología y liderazgo en la Primera Iglesia Bautista, al interior de los muros de Palmasola, donde además se bautizó dentro de esa fe religiosa. Luego, pasó a pelar papas y picar verduras en el comedor de la cárcel. "Siempre me gané la vida limpiando baños, barriendo los pabellones o en cualquier otro trabajo que pudiese hacer", señala.

Sus hijos

En los siete años que la justicia se olvidó de ella, Isabel perdió el contacto con sus familiares, por eso, cuando el viernes salió de prisión, no tenía a dónde ir, por lo que sus hermanas de religión tuvieron que acudir a su 'rescate'.

Fue tal el cambio de su vida tras los muros de Palmasola que no sabe qué fue de la vida de su hijo Tiago Martín que entonces tenía 14 años, mientras que su hijo mayor, Renzo, que ahora vive en Argentina, creyó que había fallecido pues así se lo manifestaron los familiares de su padre fallecido.

LIBRE, A EMPEZAR DE CERO

DOS MUDADAS DE ROPA
Fue todo lo que sacó Isabel de prisión. El resto de sus pertenencias las dejó a sus amigas de la cárcel.

UN TRABAJO
Antes de caer en prisión, Isabel era prestamista de dinero y promotora de productos de perfumería y maquillaje. Ahora, en libertad, buscará trabajo.

AGRADECIDA
Isabel agradeció a los 'angeles' de la Clínica Jurídica de la NUR (distinguida por EL DEBER en 2018), dirigida por Ariel Rocha y Verónica Sandy. Isabel también agradeció a la abogada Ilse Arteaga.

FINGIAN SER MOTOTAXISTAS

Seis jóvenes a la cárcel por asaltos a mujeres

La Policía esclareció 15 denuncias de atracos en El Torno a personas que fueron intimidadas con armas de fuego

Guider Arancibia Guillén
EL DEBER

Por decisión del juez Alberto Zeballos, seis jóvenes que fueron imputados por asaltos a mujeres en la localidad de El Torno fueron enviados a la cárcel de Palmasola. Se trata de Jaimer David Gómez, Leoncio Araoz Coro, ex recluso de la cárcel de Palmasola, Sixto Padilla Luna, Luis Miguel Rodríguez Soliz y Álvaro Gustavo Martínez.

El fiscal José Tarqui los imputó por robo agravado y pidió su detención en el recinto penitenciario al fundamentar que hay suficientes indicios de haberse dedicado,desde hace algún tiempo, a cometer atracos en El Torno a mujeres, estudiantes de diferentes colegios y personas de la tercera edad.

Se movilizaban en motocicletas y simulaban ser mototaxistas, pues utilizaban cascos.

El representante del Ministerio Público expuso ante el juez que de acuerdo a las investigaciones existen más de 15 denuncias y casos esclarecidos de asaltos y robos de teléfonos celulares y de otras pertenencias a mujeres que caminaban, especialmente, en horas de la noche.

En poder de los imputados la Policía secuestró numerosos teléfonos celulares, además de dos revólveres que utilizaban para intimidar a sus ocasionales víctimas. Varias mujeres reconocieron a los jóvenes como sus asaltantes, aunque ellos niegan la comisión de los delitos.

EL DEBER

Los jóvenes que operaban en El Torno acudieron ante un juez cautelar

Movilizan agentes por denuncia de violación

La Policía desplazó investigadores a Rurrenabaque, Beni, para iniciar de oficio pericias sobre una supuesta violación de efectivos del orden a una joven brasileña que se encuentra recluida en la carceleta de esa región, informó el viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga.

"Ya ordenamos una investigación de oficio, primero una investigación administrativa en la Policía ya se han desplazado fiscales policiales a Rurrenabaque y vamos a esperar los resultados", dijo Quiroga.

Las pesquisas se inician después de las denuncias que hizo el senador Yerko Núñez sobre el abuso a la extranjera presa desde el año pasado en la carceleta.(ABI)

Política

ROLANDO VILLEGAS

LOS PERSIGUE EL ESTIGMA EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA ASEGURAN QUE INTENTAN DAÑAR SU IMAGEN

Los productores de hoja de coca de Chapare descartan vínculos con el narcotráfico

YUNGAS TIENEN SU PROPIO SISTEMA

Cocaleros admiten que relajaron control social a sus bases en Chapare

La dirigencia del trópico de Cochabamba asegura que resultaron sorprendidos con lo ocurrido la semana pasada en San Rafael. Uno de sus principales dirigentes asegura que están dispuestos a una militarización de la zona, en caso de ser necesario

Marco Chuquimia / La Paz
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

El control que ejecutaban los cocaleros, en coordinación con la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) para participar en los operativos antidroga fueron suspendidos. Solo había reuniones mensuales entre los afiliados a las seis Federaciones de Cocaleros del Trópico de Cochabamba, situación que ocasionó la pérdida del control en algunas comunidades, admiten sus dirigentes. La emboscada perpetrada por comunarios de San Rafael a efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar), el pasado sábado, sorprendió a la dirigencia cocalera de Chapare, que ahora proponen rectificar el mecanismo de control social.

El vicepresidente de las seis Federaciones de Cocaleros del Trópico de Cochabamba, Andrónico Rodríguez, admitió el relajamiento del control.

"Estábamos perfil bajo; en los últimos cinco años todo funcionaba de manera pasiva, desde la elaboración de la Ley de la Coca; ahora, después de este escándalo en San Rafael volveremos a convocar a los secretarios de control social desde el sindicato, de la central y la federación", explicó.

El dirigente afirmó que los controles sociales de las centrales cocaleras tenían la obligación de concertar las tareas de racionalización en los lugares donde se identificaba coca excedentaria. La presencia de dirigentes en estos operativos era para evitar posibles enfrentamientos entre los cocaleros y los policías.

Adelantó que el próximo 16 de marzo se realizará un ampliado de las seis federaciones donde se tratará el tema y expresó que están dispuestos a que se militarice la zona, de ser necesario. Se adoptarán medidas sobre el control social sobre las comunidades que resulten sorprendidas apoyando a los narcotraficantes. Según Rodríguez, costó mucho eliminar el estigma que tenía la región y la actividad ilícita del tráfico de drogas.

Para su correligionario Leonardo Loza, el ataque de los campesinos a los efectivos de Umopar fue por la 'calentura' del momento. "Quizá por el calor del momento ha ocurrido o por la curiosidad de los comunarios, eso lo va a aclarar la investigación", afirmó el dirigente.

Aseguró que este hecho debe llamar a reforzar el control social en las comunidades para que ninguna persona ajena al sindicato esté presente o realice actividades sospechosas sin que lo conozca nadie en la región. Loza dijo que la misma comunidad de San Rafael emitió un comunicado en el que afirman que el principal sospechoso y fallecido en ese enfrentamiento, no pertenece a la comunidad.

Siguen los operativos

Sobre la emboscada, el viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga, informó ayer que un gran contingente de efectivos de Umopar y de Inteligencia incursionó en la zona del incidente donde se aprehendió a más de 10 comunarios que son propios del lugar y que estaban comprometidos en la embos-

CIFRAS

670
FÁBRICAS DE COCAÍNA
fueron descubiertas y destruidas en el Chapare en 2018

13
LABORATORIOS
Fueron descubiertos en un solo día de operativos antidroga

cada, no descarta más en las próximas horas. "Los operativos continúan. Fiscales antinarcóticos acompañan. Tienen que seguir las investigaciones. Se han identificado fábricas de estupefacientes en la zona", dijo.

Yungas

La dirigencia cocalera de Yungas tiene su propio sistema de control social. El ejecutivo Luis Campos explicó que el control nace en la misma comunidad, porque el secretario general de cada comunidad debe entregar una "orden comunal" a cada productor, que debe portar hasta llegar al puesto de control de La Rinconada, donde los efectivos de Umopar comparan el documento con los sacos de coca.

En ese puesto entregan la hoja de ruta que coincide con la orden comunal. Las dos hojas deben llegar hasta el mercado de la coca de Adepcoca en La Paz y ahí se produce la tercera revisión que debe coincidir en peso y cantidad. Recién los cocaleros pueden comercializar su producto. Por eso, Campos afirma que en Chapare toda la producción va al mercado ilegal porque no existe ningún control.

Sobre la erradicación, refirió que en 2008 la dirigencia y las autoridades del Gobierno, elaboraron un mapa y una lista de comunidades y haciendas donde no se realizaría la racionalización de coca. Todo se plasmó en un acuerdo y desde hace dos años el Gobierno intenta erradicar en la zona de La Asunta, violando el acuerdo de 2008.

Dijo que los policías ingresan a propiedades de afiliados a Adepcoca y que son contrarios al Gobierno.

Difícil control

En el otro lado, el dirigente Andrónico Rodríguez dijo que es muy difícil controlar ese territorio por su extensión y la dispersión de los afiliados, pero que existe incluso la decisión, en caso de ser necesario, de militarizar la zona porque ellos, como dirigentes, tienen la responsabilidad de eliminar el estigma que se pretende echar a la zona cocalera.

Afirmó que producto de los hechos en San Rafael surgió la intencionalidad política de ver a Chapare como una zona roja o territorio sin ley, tal como sugirieron algunos políticos opositores. Por esa razón los cocaleros chapareños quieren que las investigaciones esclarezcan todo el conflicto.

COCAÍNA DESTRUIDA

Fábricas destruidas por la FELCN - 2018

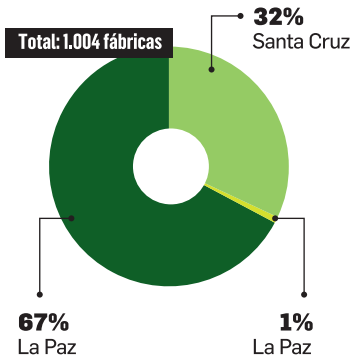

Cocaína incinerada con la participación de la UNODC

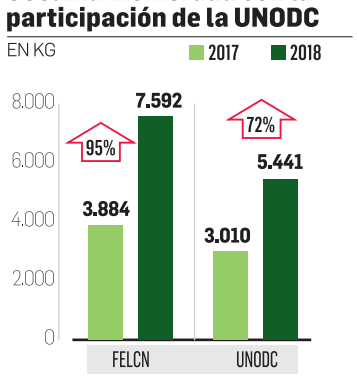

FUENTE: UNODC EL DEBER

Los detenidos

Son comunarios del lugar, según Quiroga, aunque no se identificó su sindicato.

Existe peligro

Si se deja sin acción polical y penal lo sucedido en San Rafael

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, descartó cualquier sospecha sobre los dos principales dirigentes del trópico y estos, a su vez, están promoviendo investigaciones sin ningún obstáculo; de hecho, el viernes en la madrugada se realizaron operativos y se produjo la detención de una decena de personas vinculadas directamente a los hechos de San Rafael, pero los dirigentes pretenden que todo aquel que hubiera participado en esos hechos se presente a declarar. Siete fueron enviados a la cárcel.

La operación "Halcón", desplegada el viernes, permitió la destrucción de 13 fábricas de cocaína, una de ellas en las proximidades donde se produjeron los sangrientos hechos ocurridos hace una semana.

Los oficiales

Asimismo, la Asociación Nacional del Servicio Pasivo Nacional (Ansppol) emitió un manifiesto en el que alertaron sobre el peligro de dejar el problema sin acción policial y penal.

El presidente de esta asociación, coronel Jhonny Troncoso dijo que la lucha contra el narcotráfico en Chapare es frontal por la presencia de elementos extranjeros y el número de gente que mueven y, por tanto, no se podía comparar con lo que sucede en Yungas, donde los campesinos incluso son menos agresivos que en el trópico de Cochabamba.

Los actores políticos también lanzaron sus críticas sobre este caso. El diputado Wilson Santamaría, del opositor UD, refirió que este hecho constató que en Chapare hay narcotráfico y narcotraficantes que son los mismos comunarios que pasan por cocaleros para sus dirigentes, pero en los hechos se descubrió que son los que brindan protección a los delincuentes y recordó que en Los Yungas no se encontraron laboratorios de cocaína como en Cochabamba, cuando se produjo el enfrentamiento de La Asunta, en agosto de 2018.

EVO: ANTES, LOS POLICÍAS Y MILITARES NOS BALEABAN EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA

A una semana de la emboscada a una patrulla de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) en Chimoré (Cochabamba) y 24 horas después de la presentación de 10 personas acusadas de haber participado en esa celada, el presidente Evo Morales recordó ayer que la Policía boliviana y las Fuerzas Armadas (FFAA), que actuaban sometidos bajo los lineamientos de la embajada de Estados Unidos, baleaban a los comunarios del trópico de Cochabamba en su lucha contra el narcotráfico.

"Quiero recordar a las nuevas generaciones, que antes, nuestro pueblo y nuestro Estado estaban sometidos al dominio externo. Era un Estado sin soberanía, sin dignidad, menos con identidad. Recuerdo que con la lucha contra el narcotráfico, había una Fuerza Expedicionaria que no dependía ni del Ministerio de Defensa ni del Ministerio de Gobierno. Eran algunos miembros de las FFAA y la Policía con reservistas oficiales que nos baleaban, que nos apaleaban en la zona del trópico de Cochabamba", manifestó.

Por eso, aplaudió la nacionalización de la lucha antinarcóticos que ahora, sin el "apoyo condicionado" de EEUU, es un modelo a seguir. Morales se refirió al tema, durante el acto de conmemoración del 82vo. aniversario de la Academia Nacional de Policías (Anapol), realizado en La Paz.

Al mismo tiempo, la autoridad informó haber sido invitado por las Naciones Unidas (NNUU) a Viena (Austria) para participar en una reunión de evaluación de la lucha contra el narcotráfico.

"Vamos a exponer nuestro modelo de lucha contra el narcotráfico. Vamos a repasar la historia, de cómo están (los países) donde hay tantas bases militares de la lucha contra el narcotráfico y cómo están (los otros países) donde nos hemos liberado de las bases militares estadounidenses", señaló.

En cuanto al modelo boliviano, dijo que su éxito sobrepasa las fronteras, tanto que "algunos países nos piden compartir nuestras experiencias con resultados frente a la mal llamada guerra a las drogas de EEUU". /MAM

ABI

Morales pidió seguir implementando la "doctrina nacionalista".

APG NOTICIAS

Los siete detenidos fueron llevados a tres centros penitenciarios: San Antonio, San Sebastián y San Pedro

ATAQUE EN CHAPARE

A la cárcel siete acusados por emboscar a policías

Los imputaron por tentativa de asesinato, lesiones graves y asociación delictiva. Otros tres recibieron medidas sustitutivas

Agencias
eldeber@eldeber.com.bo

La Fiscalía de Cochabamba informó que el Juzgado de Instruccional Penal Cautelar de Entre Ríos determinó la detención preventiva, en diferentes centros penitenciarios, para siete de los 10 imputados por la emboscada a efectivos de Umopar, asimismo las medidas sustitutivas para otros tres presuntos implicados en este caso.

La audiencia se desarrolló en instalaciones de Umopar. Los delitos por los que son investigado son asesinato en grado de tentativa, lesiones graves y leves, asociación delictiva, tenencia y portación ilícita y hurto o robo de armas.

Medidas

Los imputados Ancelmo M. P., Agripino N. M. y Manuel S. H. fueron remitidos al penal de San Antonio, mientras que Albino S. L. y Jhonny M. R. serán trasladados al penal de San Sebastián varones. En el caso de Cristhian E. F. y Jesús E. C. cumplirán detención en el centro penitenciario de San Pedro de Sacaba.

La autoridad jurisdiccional también dispuso las medidas sustitutivas para Casto A. P., Román C. T. y Juan F. N.

"El juez consideró todos los elementos que solicitó el Ministerio Público y determinó la detención preventiva para siete personas y medidas sustitutivas para otros tres presuntos implicados. De todas formas, continúa la investigación, siendo evidente de que las declaraciones testificales hicieron referencia a la participación de más comunarios o personas que estarían ligadas a este hecho en el sentido de que se habría disparado contra funcionarios de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) dependientes de UMOPAR", dijo uno de los fiscales asignados al caso, Marcelo Requiz.

Por su parte, el fiscal Humberto Pardo añadió que el juez tomó en cuenta los informes policiales, las declaraciones de los testigos como de algunos comunarios, además de un muestrario fotográfico, desfiles identificativos y otros elementos presentados por la Fiscalía.

El hecho

Según la investigación, ocho efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) en horas de la mañana, del 2 de marzo, ingresaron hasta el Sindicato San Rafael, en el municipio de Villa Tunari, donde escucharon sonidos de motocicleta y de una avioneta.

Al evidenciar que la aeronave habría aterrizado, el grupo de oficiales intervino y en ese momento fueron sorprendidos por personas armadas, quienes abrieron fuego en su contra, resultando heridos por proyectil dos policías Isaac L. Y. y Rubén F. T. Los efectivos también refirieron que fueron agredidos con palos y otros objetos por personas que se encontraban en el lugar.

Esa jornada, un video circuló por las redes sociales, en el que se mostraba la discusión entre los comunarios y los policías de Umopar incluso se observaba a uno de ellos yacía herido a un costado.

DETALLES

LA VOZ DEL GOBIERNO

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, se refirió este viernes al operativo que se realizó en el Chapare para esclarecer los incidentes y que finalizó con la aprehensión de 10 comunarios.

EN EL MAS

La emboscada, que acabó con un civil muerto y dos uniformados heridos de bala, ha generado que en las filas del Movimiento Al Socialismo (MAS) pidieran una interpelación contra el ministro Romero.

Nuevas denuncias complican situación de ex fiscal Blanco

APG NOTICIAS

Inicialmente Blanco era investigado por incumplimiento de deberes

También procesan a seis exfiscales nombrados en la gestión del exfiscal departamental de La Paz

El Ministerio Público amplió las investigaciones por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución, uso indebido de influencias y asociación delictuosa en contra del ex fiscal departamental de La Paz Edwin Blanco y seis exfiscales anticorrupción nombrados en su gestión son procesados, presuntamente por montar procesos en contra del teniente coronel de la Policía Freddy Valda.

En 2018, Valda presentó la denuncia contra Blanco acusándolo de montar dos procesos en su contra y como consecuencia hacerlo aprehender y posteriormente detener en la cárcel en 2016. Inicialmente Blanco era investigado por el delito de incumplimiento de deberes.

El Ministerio Público amplió la investigación de este caso contra seis ex fiscales anticorrupción designados en la gestión de Blanco, quiénes presuntamente tendrían participación en acciones irregulares contra Valda cometiendo delitos de omisión de denuncia, falsedad y resoluciones contrarias a la Constitución.

Los ex fiscales son: Ramiro Jarandilla, Juan Carlos Soria, Luis Tola, Daniel Ayala, Erlan Almanza y Javier Flores Mamani. Estas exautoridades estuvieron a cargo de los emblemáticos casos: Zapata, Banco Unión, taladros de YPFB, fondo indígena, entre otros.

Valda manifestó que "ellos tienen que justificar los motivos para (accionaron los procesos); en sus declaraciones manifiestan que habrían hecho todo ese trabajo porque había un modelo de gestión corporativa, yo siempre dije que este modelo generaba bastante corrupción en el Ministerio Público y lo sostengo hasta ahora".

El 26 de febrero, el ex fiscal Blanco declaró y el Ministerio Público no descarta en requerir su presencia para que amplíe sus declaraciones ante la tipificación

Imputan a personas por supuesta agresión a Urquizo

El fiscal departamental reconoció que no hay un certificado forense que acredite las lesiones

El Ministerio Público imputó formalmente a un grupo de personas que corretearon y presuntamente agredieron al gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, el 8 de mayo de 2018, cuando distintos sectores protestaban por los resultados de la negociación sobre las regalías de Incahuasi.

La imputación es por los delitos de perturbación y lesiones en contra de la autoridad, sin embargo, el fiscal departamental Mauricio Nava reconoció que no existe un informe forense para determinar sobre las agresiones físicas. "Voy a pedir el informe de cuántos son. Ya hay una imputación, porque se ha evidenciado que hubo un ilícito en ese caso contra el Gobernador", indicó.

CASO SÍMBOLO PRESIDENCIAL

Teniente perdió la medalla y su carrera militar

El ministro de Defensa descarta la posibilidad de que Ortiz vuelva al Ejército

Agencias
EL DEBER

El ministro de Defensa Javier Zavaleta, aseguró que no reincorporarán al Ejército al teniente Juan de Dios O. B., que en agosto de 2018 perdió la banda y la medalla presidencial tras visitar un prostíbulo en la ciudad de El Alto; además, sugirió al ciudadano dedicarse a otra actividad, porque no merece llamarse militar.

"Cómo vamos a tener en nuestras filas a una persona (a la) que se le confió una misión, una tarea tan importante y termina en un prostíbulo, o sea no sé qué tienen en la cabeza los que están pidiendo que este señor vuelva a las filas militares, eso es inadmisible, no lo vamos a permitir bajo ninguna circunstancia", apuntó Zavaleta.

Sin retorno

El Ministro indicó que el exteniente incumplió una misión e incurrió en una falta extrema mellando la honra y la dignidad del uniforme militar, por eso no es merecedor de que se lo llame militar.

Dijo que son insulsas las acciones que realice este ciudadano con la pretensión de volver a las Fuerzas Armadas (FFAA) porque no permitirán su retorno.

El pasado jueves, Gladys B., madre del teniente, pidió al presidente Evo Morales reconsiderar el caso de su hijo y reincorporarlo a las FFAA porque que es inocente en el proceso que se le sigue.

Acotó que su hijo no cometió ningún delito, sino incurrió en una falta que debe ser juzgada y sancionada en la instancia militar y no así en la justicia ordinaria.

Por este caso, el exteniente fue beneficiado con la detención domiciliaria y en esa condición de afrontar el juicio oral que pesa en su contra por delitos de incumplimiento de deberes, abandono del cargo y peculado culposo, la Fiscalía pidió que el uniformado sea condenado a cuatro años de prisión.

Consecuencias

Por el caso, el general Alberto Mansilla Pozo fue alejado de su cargo como titular de la Casa Militar cuando estalló el escándalo del extravío de la medalla presidencial. El emblema nacional fue sustraído del motorizado que conducía el entonces oficial, que tras perder su vuelo en el aeropuerto, se trasladó a la zona 12 de octubre, espacio en el que una banda criminal robó la medalla.

Solicitud

La madre del exteniente pidió que reincorporen a su hijo a las FFAA.

APG

El exteniente no será recibido en las FFAA luego de perder la banda y la medalla presidencial el año pasado

Mundo

AFP

JORNADA DE PULSETA. GUAIDÓ Y MADURO TUVIERON CONCENTRACIONES PARALELAS CON SUS SEGUIDORES

Sin importar el bloqueo de la logística, Guaidó habló desde el techo de un vehículo

GUAIDÓ VS. MADURO

Más acusaciones que soluciones en histórico apagón en Venezuela

Ayer, los líderes del régimen chavista y de la oposición llamaron al pueblo a concentrarse. Maduro sigue culpando a EEUU sin que llegue la reconexión total, mientras que Guaidó pidió el cese de la dictadura

Silvana Vincenti/Agencias
EL DEBER

En medio del apagón más grave y prolongado sufrido por Venezuela dentro de un historial no tan reciente de fallas eléctricas, ayer se desarrollaron dos concentraciones paralelas: una convocada por Juan Guaidó y la otra por Nicolás Maduro.

Guaidó, reconocido por medio centenar de países como presidente encargado de Venezuela, tuvo que dar su discurso desde el techo del vehículo en el que llegó, y con megáfono en mano. La noche del viernes, cuando sus seguidores intentaban montar la tarima, dos centenares de miembros de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y de Policaracas lo impidieron: retuvieron los camiones, pero además a tres choferes, según denunció un diputado opositor.

Ya en la mañana del sábado, cuando los manifestantes se dirigían al lugar de la convocatoria, la PNB instaló piquetes para frustrar que se instalaran a lo largo de la avenida Victoria, con momentos de tensión por el lanzamiento de gas pimienta. Durante las transmisiones en vivo, algunos periodistas denunciaron la toma de fotografías y videos desde un vehículo del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

"Estamos en todos los rincones de Venezuela, en más de 50 ciudades a nivel nacional, a pesar del apagón, para que cesen la oscuridad, el hambre, la miseria, la dictadura, la usurpación (...) nos mantendremos movilizados en las calle", advirtió Guaidó y también anunció una gira por el país y una gran concentración en Caracas para reclamar el poder que detenta Maduro desde 2013. "Vamos a venir, toda Venezuela a Caracas, porque los necesitamos a todos unidos, en este momento anuncio mi recorrido por toda Venezuela para traerlos a Caracas y lograr el objetivo", dijo, aclarando que la fecha y hora de sus visitas a los más de 20 estados federales de Venezuela los anunciará con apenas horas de antelación para evitar que lo 'tranquen' en las vías.

En su concentración conmemorativa por el Día del Antimperialismo Bolivariano, y con la consigna de movilizarse contra el sabotaje eléctrico desde Washington, Nicolás Maduro dijo que trazó líneas en dos direcciones: "Liberar a la empresa eléctrica de saboteadores, infiltrados y golpistas; y proteger todo su sistema de ataques dirigidos por el imperialismo desde el extranjero", manifestó, pero además apuntó al secretario de estado de Estados Unidos, Mike Pompeo; al senador Marco Rubio; y a Guaidó - a quien llamó títere y payaso- de anunciar públicamente el sabotaje eléctrico al país desde sus redes sociales. "Si un día los gringos se atrevieran a lanzar una criminal acción militar sobre el país como pide la oposición, pregunto si las bombas caerían solo sobre los chavistas", desafió Maduro.

Gravedad médica. Se reportó la muerte de 15 pacientes renales por causa del corte de energía

Sin reconexión. Maduro dijo que otro ataque cibernético impidió que la luz regrese

Las repercusiones

Desde su cuenta en Twitter, el presidente Evo Morales dio su apoyo al régimen militar: "Condenamos el cobarde atentado terrorista al suministro eléctrico que ha sufrido el pueblo de Venezuela. Asimismo, rechazamos las constantes sanciones injerencistas de EEUU", publicó.

En la misma línea, Miguel Díaz Canel, representante de Cuba, twitteó que el "sabotaje eléctrico en Venezuela es un sucio hecho terrorista para doblegar la resistencia del pueblo venezolano".

Pompeo publicó que, con Guaidó, se levanta la promesa de un mejor futuro para Venezuela, mientras que, desde sus redes, Rubio denominó la concentración de Guaidó como una gran y simbólica victoria de la oposición, a pesar de la difícil logística, pero además denunció la intimidación del Sebin.

Desde España, donde se encuentra exiliado, se manifestó el exalcalde de Caracas Antonio Ledezma. "La gente sigue en pie de lucha y sobre todo desde enero, esta lucha tiene como objetivo el fin de la usurpación, que no es otra cosa que salir de Maduro, quien depende de la gente que está sometida por el cargo, las regiones, los ministerios, esa es la gente con la que cuenta Maduro, que no pasa del 15%. La inmensa mayoría clama por el quiebre de la dictadura", dijo en contacto telefónico con EL DEBER.

El mayor sufrimiento

El corte de la energía, que superó las 48 horas en una buena parte

AFP

La Policía Bolivariana intentó impedir que manifestantes se instalen

del país, empeoró los problemas que ya viene arrastrando el pueblo venezolano. Extraoficialmente se habló de un centenar de personas fallecidas por carencias y fallas en los equipos médicos. Según la agencia EFE, una de ellas fue Marielsi Aray, de 25 años, ingresada en cuidados intensivos del Hospital Universitario de Caracas, que murió en la madrugada del viernes, luego de que los equipos que la mantenían respirando se detuvieran. "Es falso que hubieran esos muertos, dijo Diosdado Cabello, en la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela en la concentración de Maduro; sin embargo no dio más detalles.

Consultada por EL DEBER sobre la realidad de los hospitales en Venezuela, una médico del Hospital Universitario Dr. Ángel Larralde (en Carabobo), que pidió el anonimato, dijo que tuvieron que enviar a los pacientes más delicados a otros centros para evitar que fallezcan. "Aparte del apagón, hace un mes no hay ventiladores médicos, ni equipo de esterilización porque está dañado, no hay drogas anestésicas ni electrobisturí, hasta los guantes tienen que ser comprados por los pacientes para ser operados. La situación es muy dramática, las personas están muriendo por emergencias comunes como apendicitis por la falta de insumos básicos. Y encima detienen a los médicos que denuncian estos problemas, como mi colega de otro hospital, Ronny Villasmil".

Ya la organización Médicos Unidos de Venezuela alertó sobre la persecusión a Neomar Balza, el presidente de la Sociedad de Médicos Residentes e Internos del Hospital Pérez Carreño, que fue destituido de su cargo, por orden del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), por protestar por las condiciones de trabajo, de insumos y de derechos humanos de los pacientes.

"Es desastroso, terrible para todos. Con el apagón la mayoría ha perdido sus alimentos, medicamentos refrigerados como insulina y quimios. Han muerto pacientes, entre ellos bebés, en las unidades de cuidados intensivos. Este gobierno siempre culpa a otros, pero lo cierto es que se autorizaron fondos millonarios para el sistema eléctrico y hace ocho años ni siquiera se le hace mantenimiento. Solo funcionaba una de las seis represas del país, Guri; de 20 turbinas funcionaban nueve apenas y hace dos días colapsaron tres. Culpan a todo el mundo con excusas inverosímiles, pero desde hace años todas las plantas están militarizadas", cuestionó Ana María Díez, residente en Caracas y abogada de la organización Venezolanos por el Mundo (Venmundo).

Además de la salud, el sistema bancario colapsó, era imposible retirar dinero de los cajeros en un país donde las transacciones electrónicas son indispensables incluso para operaciones pequeñas como comprar una barra de pan por la escasez de efectivo.

El metro de Caracas -que moviliza a diario a dos millones de personas- permaneció cerrado.

DATOS

EN SU MÍNIMA POTENCIA
La hidroeléctrica de Guri, ubicada en el estado Bolívar (sur), es la mayor de Venezuela y la segunda de América Latina, superada solo por la de Itaipú (Brasil-Paraguay).

HISTÓRICO APAGÓN
Las fallas eléctricas vienen arrastrándose en Venezuela desde hace tiempo, pero ninguna como la de este fin de semana, la más prolongada de la historia, hasta la fecha.

EN TINIEBLAS
El apagón afectó a 23 de los 24 estados de Venezuela, además de Caracas. Maduro lo atribuyó a un sabotaje de Estados Unidos y la oposición para desestabilizarlo. Guaidó aprovechó la emergencia para llamar a sus seguidores a marchar ayer "con más fuerza que nunca para el cese de la oscuridad y de la dictadura".

ESPACIO EMPRESARIAL

Descuentos imperdibles en marcas líderes globales que solo puedes encontrar en Las Brisas

LAS BRISAS MARCA TENDENCIA: SUMMER BLACK FRIDAY

Todas las tiendas del shopping participan con hasta 70% de descuento. El viernes 15 habrá música en vivo

El centro comercial Las Brisas ya marcó tendencia con las ventas nocturnas y ahora, siempre un paso adelante, lanza su Summer Black Friday.

El viernes 15 de marzo es la fecha elegida para liquidar las colecciones de verano con descuentos de hasta 70%. Las rebajas estarán disponibles desde las 18:00 y todas las tiendas del shopping estarán abiertas hasta las 24:00.

"No tenemos porqué esperar a fin de año. Esta oferta está pensada para el cierre de la temporada más importante de Santa Cruz: el verano, comenta Marcia Raldes, jefe de marketing de Las Brisas. Será además, una buena ocasión para encontrar el regalo del día del padre. "Todas nuestras tiendas participan. Será un nuevo fenómeno comercial en la ciudad", agrega Raldes.

Para cerrar el evento con un broche de oro, luego de medianoche empezará el Summer Black Fest en el Boulevard Las Brisas. Sobre el escenario estarán Dj Micky, Joseca y La Maga. Además habrá barra de cerveza Huari.

"Esta es una oportunidad excepcional de encontrar grandes descuentos y luego pasar un buen momento en familia o con amigos y ver las novedades de nuestro Boulevar: las mundialmente famosas hamburguesas Carl's Jr. y el restaurante Kinoa", enfatiza Rosalina Roca, gerente comercial del centro comercial.

Un ambiente ameno para disfrutar entre amigos o con la familia

Marcando tendencia

Este viernes 15, todos los negocios de Las Brisas están listos para iniciar una nueva tendencia con los mejores descuentos de esta temporada en la ciudad.

El viernes 15 se llevará a cabo el primer Summer Black Friday en Las Brisas

Algunas de las principales marcas que tendrán descuentos del 70% se encuentran Ricky Sarcany, Springfield, Cortefiel, Prüne, Polo, BabyCorp, entre otras. Además los negocios del Boulevard tendrán ofertas especiales para esa noche.

Por el día del padre, algunas de las marcas del centro comercial ya se encuentran con descuentos y sumarán a estos, ofertas especiales solo disponibles este viernes.

"Las Brisas ya inició las ventas nocturnas en la ciudad. Ahora queremos ir un paso más allá para darle las mejores oportunidades a nuestros clientes", finaliza Raldes.

EN EL CONGRESO PIDEN JUICIO POLÍTICO

Seis investigaciones ponen a Trump en el ojo de la tormenta

Enfrenta líneas de investigación que señalan posible tráfico de influencias y espionaje con una potencia extranjera en las elecciones de 2016. Uno de sus allegados lo acusa

Carlos Morales y agencias
cmorales@eldeber.com.bo

AFP

Las denuncias de corrupción y espionaje ruso tienen en jaque al mandatario de Estados Unidos

La posibilidad de un juicio político contra Donald Trump ronda el Congreso de Estados Unidos cada vez con mayor insistencia, abonada por temas de corrupción, tráfico de influencias y vínculos con la inteligencia rusa.

No fue la mejor semana para Trump. Tras retirarse de Vietnam con las manos vacías por la falta de voluntad del norcoreano Kim Jong Un para aceptar la desnuclearización de la península coreana, el mandatario tuvo que escuchar las explosivas acusaciones de su exabogado Michael Cohen, que lo apuntó por corrupción, racismo y tráfico de influencias.

El jueves, la justicia sentenció a cuatro años de prisión al exdirector de la campaña presidencial de Trump en 2016, Paul Manafort, cuando se produjeron las maniobras de la inteligencia rusa contra la candidata demócrata Hillary Clinton.

Más de 60 personas del gobierno, familia y empresas de Trump serán citadas por el Congreso como parte de una investigación en rápida expansión, relacionada con la injerencia rusa en aquel proceso electoral. Seis líneas de investigación lo tienen contra las cuerdas.

1. El dinero para la posesión
The Wall Street Journal informó que el comité a cargo de la ceremonia de posesión de Trump, en enero de 2017, está bajo investigación criminal federal. El comité recaudó una cifra récord de 107 millones de dólares en donaciones, incluidos 14 millones de donantes que trabajaron para compañías de títulos valores e inversiones, y casi 10 millones de aquellos con vínculos en bienes raíces. El total es casi el doble del anterior récord alcanzado por Obama en 2009.

2. Influencia extranjera
El enfoque de la investigación del fiscal especial Robert Mueller es descubrir cualquier vínculo entre Rusia y la campaña presidencial de Trump. Informes recientes dicen que puede ampliarse a conexiones con otros países.

Un artículo de The Daily Beast informó que la "segunda fase" de la investigación comenzará a principios de 2020 e incluirá documentos judiciales que dejan ver conexiones entre la campaña de Trump y Arabia Saudita, Israel y Emiratos Árabes Unidos.

3. Hotel Trump
Poco después de ser elegido presidente, Trump anunció que sus empresas donarían todos los ingresos derivados de gobiernos extranjeros al Tesoro de EEUU. En marzo, la Organización Trump donó $us 151.470 de ganancias acumuladas durante 2017, sin ofrecer más detalles.

Este procedimiento fue diseñado para evitar un conflicto con la Cláusula de Emolumentos Extranjeros de la CPE de EEUU, que prohíbe a funcionarios federales recibir regalos o pagos de representantes extranjeros.

Aunque los abogados del presidente dijeron que tales donaciones no eran necesarias, Trump se comprometió "para eliminar cualquier distracción, yendo más allá de lo que exige la CPE".

4. Fundación Trump
Además de las indagaciones federales en curso sobre el presidente y sus intereses, los investigadores del estado de Nueva York llevan a cabo una revisión de la fundación caritativa de Trump.

La fiscal general de Nueva York, Barbara Underwood, alegó que la Fundación Trump sirvió como medio para promover los intereses políticos y comerciales del presidente, violando leyes estatales que regulan la exención de impuestos para las organizaciones de caridad. En respuesta, Trump calificó la investigación como el trabajo de "sórdidos demócratas neoyorquinos" y elogió su fundación por donar más de $us 19 millones.

"Soy víctima de una despiadada 'caza de brujas' de los demócratas y de los medios"
Donald Trump
Presidente de Estados Unidos

"Apoyo un juicio político a Donald Trump porque hay conductas impropias"
Alexandria Ocasio-Cortez
Representante Demócrata

5. Pagos en efectivo
La semana pasada, Michael Cohen, el exabogado personal del presidente, explicó cómo ayudó a organizar los pagos a dos mujeres que estaban preparadas para hablar durante la campaña electoral sobre sus relaciones sexuales con Trump. Como parte de un acuerdo de culpabilidad con los fiscales federales en Nueva York, Cohen admitió los cargos de violaciones a la ley de financiamiento de campañas.

6. Interferencia rusa
La investigación de Mueller sobre la interferencia rusa en las presidenciales de 2016 en EEUU y los posibles vínculos con la campaña de Trump continúa. Cohen ayudó con esa investigación. Recién dijo que las negociaciones sobre una millonaria propuesta de inversión inmobiliaria de una empresa de Trump en Moscú continuó hasta bien entrada la temporada electoral.

ANÁLISIS

Un presidente cada vez más acorralado

Miguel Jiménez
ANALISTA INTERNACIONAL

Donald Trump es uno de los presidentes más impopulares en la historia de EEUU. No solo por su retórica agresiva o características personales, sino por sus controvertidas políticas de gobierno y los escándalos de corrupción y espionaje que lo vienen acorralando a un año y medio de las presidenciales de 2020.

Los casos de Paul Manafort, su exjefe de campaña, y de Michael Cohen, su ex abogado, están relacionados con investigaciones de los vínculos del presidente con Rusia y la temida injerencia en las elecciones de 2016.

La mayoría demócrata en la Cámara de Representantes mantiene en vigencia un proceso de impugnación por las sospechadas violaciones de financiamiento de la campaña, vinculadas a los pagos de Cohen a las supuestas amantes de Trump.

La pregunta es ¿impactarán estos hechos y acusaciones contra su candidatura a la reelección?

"El factor clave para Trump podría ser la economía, un elemento que le favorece"

La respuesta no es tan sencilla. No es posible subestimar a Trump, ya quedó demostrado en los resultados de las recientes elecciones de medio término, donde triunfó en la Cámara de Senadores.

El sistema electoral estadounidense le favorece en dos aspectos, que el voto no es obligatorio y que es indirecto: quien define al presidente son los votos del Colegio Electoral, y no la votación de la población.

El factor clave podría ser la economía. Este elemento favorece al presidente y él no pierde la oportunidad de exponerla como fruto de su gestión y del cumplimiento de su promesa de campaña, que América vuelva a ser grande. Tampoco debemos olvidar la cuestión migratoria (incluyendo el Muro) y el enfrentamiento discursivo directo contra el socialismo, que podrían ser temas que sumen o resten al futuro candidato.

Programa Temático:

Organizaciones de Sociedad Civil como actores de Gobernanza y Desarrollo (CSO).

Convocatoria local – Bolivia: **EuropeAid/163054/DD/ACT/BO**

La Delegación de la Unión Europea en Bolivia

Invita a presentar propuestas para la subvención de proyectos en Bolivia con ayuda financiera del **Programa Temático: Organizaciones de Sociedad Civil como actores de Gobernanza y Desarrollo (CSO).**

El texto íntegro de la Guía para los solicitantes se puede consultar en la siguiente dirección de Internet:
https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome&nbPubliList=15&orderby=upd&orderbyad=Desc&searchtype=RS&aofr=163054;

y en la página web: https://eeas.europa.eu/delegations/bolivia/59181/node/59181_en

El plazo límite para la presentación de propuestas es el martes 23 de abril de 2019 a las 11:00am hora local. Tres sesiones de información sobre esta convocatoria de propuestas tendrán lugar en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, los días 19, 20 y 21 de marzo, respectivamente. Un representante por institución podrá inscribirse para participar en uno de estos eventos en la siguiente dirección: DELEGATION-BOLIVIA-CSOLA@eeas.europa.eu

banco bisa

INVITACIÓN

BANCO BISA S.A., invita a presentar propuestas en el marco de los procesos descritos a continuación:

Proceso Nº	Descripción	Fecha de publicación en sitio web	Plazo para Presentación de Propuestas
13-S / 2019	Soporte anual de software y equipamiento de telefonía IP	11/03/2019	19/03/2019
6-I/2019	Provisión de gorras de tela y bolsas ecológicas	11/03/2019	15/03/2019
12-S/2019	Servicio de capacitación en educación financiera **(ampliación de plazo)**	26/02/2019	15/03/2019
3-I/ 2019	Readecuación de Recintos de ATM'S (señalética y elementos decorativos de acrílico y alucobond) **(ampliación de plazo)**	25/02/2019	15 /03/2019

Las instrucciones y documentos para presentación de Propuestas se publicarán en la dirección:

http://www.bisa.com/adquisicionesycontrataciones.php

Los Interesados podrán acceder a los documentos previo registro o aplicando su usuario y contraseña.

Las Propuestas podrán ser presentadas, en la siguiente dirección:

Av. 16 de Julio Nº 1628
Edificio Banco BISA, Piso 4
La Paz, Bolivia

Marzo de 2019

EN LA ZONA SELVÁTICA

Avión se estrella y deja 12 muertos en Colombia

La aeronave cubría la ruta entre San José del Guaviare y Villavicencio. Encargados investigan las causas del accidente

EFE
EL DEBER

Al menos una docena de personas, entre ellas un menor de edad, murieron ayer al estrellarse en una zona selvática del departamento colombiano del Meta (centro), el avión DC-3 de la aerolínea Laser en el que viajaban, informaron fuentes oficiales.

Según la Aeronáutica Civil, el avión de matrícula HK-2494, que cubría la ruta entre San José del Guaviare, capital del departamento del Guaviare, y Villavicencio "se declaró en emergencia" hacia las 10:40 locales (15:40 GMT) por lo cual "se activaron todos los protocolos de atención y búsqueda".

"Tenemos un consolidado de 12 personas fallecidas (...) tenemos 10 pasajeros, incluido un menor de edad, piloto y copiloto para un total de 12 personas fallecidas", dijo a periodistas el teniente Fernando Martínez, coordinador de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) en Villavicencio, capital del Meta.

INTERNET

Los DC-3 trabajan sobre todo en los llanos orientales de Colombia

Aeronáutica Civil informó que, de acuerdo con información preliminar, la aeronave fue encontrada en la vereda (caserío) de La Bendición, hasta donde fueron enviados miembros de la Cruz Roja y bomberos de la región.

Entre los pasajeros estaban la alcaldesa del municipio de Taraira, en el departamento del Vaupés, Doris Villegas, su esposo, Alejandro Fonseca, y una hija de ambos.

Los DC-3 entraron en operación en ese país en 1935, pero más de 80 años después algunos siguen en operación en zonas remotas.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Forma parte de una de las empresas de mayor solidez financiera del país. **LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.**, una empresa del Grupo Financiero BISA, requiere incorporar a su Equipo Comercial a profesionales:

- Con o sin experiencia en Seguros
- Perseverantes, dinámicos, con Actitud Positiva y que tengan altos deseos de superación personal y económica.
- Que deseen generar ingresos adicionales sin descuidar su actividad actual.

Si tienes interés en iniciar una carrera dentro del mundo asegurador, con bonificaciones, incentivos atractivos y capacitación constante, nosotros te ayudamos a hacerlo.

Envía tu Hoja de Vida, hasta el **miércoles 13 de marzo de 2019**, al correo electrónico **egutierrezs@grupobisa.com** o a nuestras oficinas.

Santa Cruz
C. Saavedra esq. calle Cochabamba,
Torre Empresarial CAINCO P. 11,
Telf. 3337244.

LA VITALICIA
SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.

APS Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

banco bisa

Requiere incorporar a su equipo de trabajo:

Oficial Negocios Microfinanzas

Ref. 04 Montero
Ref. 05 Yapacani
Ref. 06 Camiri

OBJETIVO DEL PUESTO:
Generar nuevos negocios para la cartera de Microfinanzas, aplicando políticas y estrategias de forma sostenida, rentable y con riesgo controlado, aportando al logro de objetivos del Banco.

REQUISITOS:
- Egresado o Licenciatura en áreas económico financieras.
- Conocimientos de la normativa bancaria.
- Experiencia en análisis financiero, levantamiento de información primaria, cruce de variables y administración y recuperación de cartera.
- Experiencia y habilidades en trabajo de campo, mercadeo, ventas y negociación.
- Manejo de paquetes de computación a nivel usuarios. (Word, Excel)
- Experiencia de un año en puestos de similar responsabilidad en entidades financieras.

Las personas interesadas que cumplan con los requisitos indicados, favor enviar su Hoja de Vida actualizada (sin documentar), indicando la ciudad a la que se postulan a la dirección de correo electrónico **cchavezc@grupobisa.com** hasta el día viernes 15 de marzo del presente año.

Santa Cruz, marzo 2019

Te ofrecemos ser miembro de un equipo de trabajo de alto nivel con perspectivas de desarrollo profesional.

Sociedad

ROLANDO VILLEGAS

FALTA CONTROL PRENATAL
EN ESTA SEMANA HA SORPRENDIDO LA CANTIDAD DE ALUMBRAMIENTOS EN SANTA CRUZ

Neonatología del hospital municipal de la Villa tiene 16 incubadoras que están ocupadas todo el tiempo

RIESGO Y SORPRESAS EN EL NACIMIENTO

Más de la mitad de embarazadas llega al parto con escaso control prenatal

El protocolo médico aconseja nueve controles como mínimo, porque estos son la garantía que permite detectar enfermedades y prevenir complicaciones en la madre y el bebé, además de por lo menos tres ecografías a lo largo de la gestación

Gina Justiniano
gina.justiniano@eldeber.com.bo

Julieta Escóbar (34) dio a luz a dos niñas y a un varón: Verónica, Brenda y Bryan. Ya le estaban por cerrar la cesárea tras el alumbramiento de los dos bebés que en Mairana le habían anticipado que vendrían, cuando los médicos de una clínica de la ciudad se dieron cuenta de que había una tercera criatura.

Que sea una sorpresa el embarazo múltiple de Julieta es una reiterada anécdota en nuestro medio. Los médicos que terminan atendiendo estos partos, sin haber sido quienes le hicieron seguimiento, señalan a la falta de controles prenatales adecuados como la principal causa. Este tipo de falta de información tan importante podría conducir a un desenlace no tan afortunado como el que tuvo Julieta. Por todo esto y más, la Organización Mundial de la Salud (OMS) está empeñada en que haya una mejor atención prenatal. "Hay que situar a las mujeres al centro de la atención, mejorar la experiencia que tienen del embarazo y garantizar que los bebés tengan el mejor comienzo posible en la vida", pidió Ban Ki-moon, ex Secretario General de las Naciones Unidas.

La OMS concibe un mundo en el que todas las embarazadas y recién nacidos del mundo reciban una atención de calidad durante el embarazo, el parto y el periodo postnatal y pone la lupa en que la atención prenatal puede salvar vidas. En Bolivia, la mortalidad materna es de 160 por 100.000 nacidos vivos, según el estudio nacional post censal de 2011.

Qué es el control prenatal
La atención prenatal es la asistencia prestada por profesionales de salud capacitados a las embarazadas, con el objeto de garantizar las mejores condiciones de salud para la madre y también el bebé durante el embarazo.

Primordial
El primer control prenatal se debe realizar cuando la madre está entre las 8 a

Nuestra realidad
Durante el feriado de Carnaval el secretario municipal de Salud, Paúl Cortez, informó de 140 nuevos nacimientos entre partos normales y cesáreas, incluso con casos de gemelos y trillizos.

En más de una ocasión, el director de la maternidad Percy Boland Federico Urquizo declaró que al hospital de tercer nivel que dirige llegan casos que revisten peligro y que las madres no tuvieron control prenatal alguno, ya sea porque se trata de embarazos en adolescentes o porque falta la cultura de cumplir con estos chequeos.

Sobre el tema, Mario Arano, con tres décadas de experiencia como ginecólogo y como actual director del hospital municipal de la Villa Primero de Mayo, calcula que un 60% de las pacientes que llegan para dar a luz lo hacen con apenas dos o tres controles (en ese hospital que funciona desde 2014 se han dado unos 21.000 nacimientos), cuando deberían ser nueve (uno por mes) como mínimo.

Para qué sirve
Hacer los controles prenatales disminuye factores de riesgo y permite detectar problemas de salud en la madre y el bebé. El primer control prenatal se debe dar entre las ocho y 12 semanas de embarazo. En esta primera consulta se elabora la historia clínica de la madre y se realizan los estudios de laboratorio necesarios como hemograma completo (recuento sanguíneo de glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas); hematocrito y hemoglobina (para detectar si hay anemia); grupo sanguíneo y factor RH (para detectar si madre y feto tienen o no el mismo grupo de sangre; en caso de que uno sea RH positivo y el otro RH negativo hay cuidados que se deben tomar); glucosa (cantidad de azúcar en la sangre); VDRL (para diagnosticar la sífilis); chagas (si la madre tiene esta enfermedad se la podría transmitir al bebé); test de Elisa (para saber si la madre tiene sida); toxoplasmosis (de existir este parásito podría ocasionar aborto espontáneo o que el bebé presente anomalías congénitas); hepatitis; ecografía y electrocardiograma.

Arano identifica como mayor índice de riesgo para alumbramientos prematuros a las infecciones urinarias y las enfermedades de transmisión sexual (ETS), peligros que deberían detectarse tempranamente en los controles .

En los demás controles se sigue monitoreando los latidos del corazón del bebé, la presión arterial de la madre, la altura uterina (tamaño del bebé) y otros.

Arano señala que en nuestro medio el problema es que hay demasiados embarazos no deseados o no planificados, porque no hay educación sexual en el hogar ni en los colegios, por lo tanto, estas madres no se realizan a tiempo ni en su totalidad los controles. Acusa también a la dejadez de las embarazadas que no cumplen con estas consultas y a que en el primer nivel de atención en salud no se le hace el seguimiento adecuado, lo que deriva en que estas lleguen complicadas al segundo y tercer nivel de atención.

"Una mujer que acaba de saber que está embarazada debe dirigirse al primer nivel de atención con algo que acredite que esté en cinta, puede ser una ecografía, una prueba de sangre u orina. A partir de ahí es recibida con atención de consultas, vitaminas, ecografías y laboratorios gratis", explica.

También complementa que se recomiendan tres ecografías a lo largo del embarazo y, en casos especiales, por algún problema médico, se pueden hacer más. "La primera se realiza entre las ocho a 12 semanas de gestación que permitirá definir si se trata de un bebé, dos o más, además se hace la translucencia nucal que permitirá saber si habrá alguna anormalidad en el feto (antes de las 12 semanas). La segunda se hace a las 20 semanas para ver si cerró toda la columna (de lo contrario el bebé nacerá con problemas para caminar) y la tercera se hace entre las 37 y 38 semanas para confirmar si ya está madura la placenta y el bebé está pronto a nacer y si va a necesitar oxígeno o terapia intensiva. La idea es evitar a toda costa que le falte oxígeno (que provoca parálisis cerebral)".

En el apogeo de las nuevas tecnologías de la información, internet y las redes sociales sigue faltando la conciencia sobre la importancia de los controles prenatales, base de un embarazo y alumbramiento exitoso.

Urge que dar a luz no sea un acontecimiento librado a la suerte.

Pasa a la página 26

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

PROGRAMAS A EJECUTARSE EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA

DOCTORADOS

- **DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO**
  INICIO: MARZO 2019
- **DOCTORADO EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL**
  INICIO: MAYO 2019

COLEGIATURA: BS.- 25.000.-
MATRÍCULA: BS.- 1.260.- (TRES MATRÍCULAS ANUALES)
HORARIOS: VIERNES: 19:00-22:00
SÁBADO Y DOMINGO: 8:00 a 16:00

DIPLOMADOS

- **DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL**
- **DIPLOMADO EN DERECHO AUTONÓMICO Y GESTIÓN PÚBLICA AUTONÓMICA**
- **DIPLOMADO EN TÉCNICA LEGISLATIVA**

INICIO: MAYO 2019
COLEGIATURA Y MATRÍCULA: BS.- 4.920.-
HORARIOS: VIERNES DE 19:00 A 22:00
SÁBADO Y DOMINGO DE 08:00 A 16:00

MAESTRÍAS

- **MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL**
- **MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS**
- **MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO**
  INICIO: MARZO 2019
- **MAESTRÍA EN DERECHO COMERCIAL Y DERECHO CORPORATIVO**
  INICIO: MAYO 2019

COLEGIATURA: BS.- 21.000.-
MATRÍCULA: BS.- 1.260.- (DOS MATRÍCULAS ANUALES)
HORARIOS: LUNES A JUEVES: 19:00 - 22:00

PROGRAMAS A DISTANCIA

- **DIPLOMADO EN DERECHO NOTARIAL**
- **DIPLOMADO EN CIENCIAS PENALES**
- **DIPLOMADO EN CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE**

INICIO: MAYO 2019
COLEGIATURA Y MATRÍCULA: BS.- 4.920.-

INFORMACIONES Y CONSULTAS

Edificio Fiore 1er Piso - Calle Batallón Colorados, entre Avenida Ana Barba y calle Tarapacá
Telf. 72171469 - 69900001 - 70526647 - Correo electrónico: postgradoumsasc@gmail.com
Unidad de Postgrado y RR.II.
Facultad de Derecho y Cs. Políticas
Universidad Mayor de San Andrés - Santa Cruz de la Sierra

OS-10000-19

Gobierno Autónomo Municipal de La Guardia

La Guardia 08 de Marzo del 2019

REF. CONMINATORIA

El Gobierno Autónomo Municipal de La Guardia, a través de la Secretaria Municipal de Medio Ambiente y Planificación, **CONMINA A LOS SEÑORES** Roger Rómulo Ortiz Mercado y Marie Marquete Vaca Díaz, Aurora Salazar de Bueno, Jung Hun Song Lee, Jocel Marcelo de Ávila Canizares, Alberto Hernando de Ávila Raful, Juan Carlos Tordoya Vallejos, Álvaro Tordoya Vallejos, Gilmar Campos Padilla, Rubén Darío Roca Ulloa, Carol Rosario Fiorilo Orellana. **A ASISTIR A UNA REUNIÓN** que se llevará a cabo **EL DÍA MARTES 12 DE MARZO DEL 2019, A HORAS 14:30 PM, EN LA CASA DE LA CULTURA**, referente a la apertura de Vía planificada como prolongación de la Avenida Moscú, a la cual deberán apersonarse con documentación que acredite derecho propietario.

Ing. Tatiana Mariscal Montaño
SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Gob. Autónomo Mpal. de La Guardia

SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
LA GUARDIA
SANTA CRUZ - BOLIVIA
G.A.M. LA GUARDIA

La Guardia 3era. Sección Municipal de la Prov. Andrés Ibañez km. 20 carretera a Cbba. Teléfonos 384 0019 – 384 00 48 – 3840308 Fax: 3840334 hamlaguardia@cotas.com.bo

14465-19

Viene de la página 24

LA IMPORTANCIA DE LOS CONTROLES PRENATALES

1 ¿Por qué es importante hacer controles prenatales?

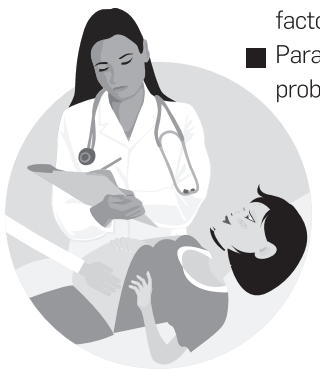

- Para disminuir factores de riesgo
- Para detectar problemas de salud

2 En el primer control prenatal se detectan:

Problemas más comunes que pueden amenazar un embarazo exitoso

- Infección urinaria
- Enfermedades de Transmisión sexual
- Anomalías congénitas
- Enfermedades hereditarias
- Enfermedades cromosómicas
- Embarazo múltiple (gemelos, mellizos, trillizos, etc.)
- Amenaza de parto prematuro
- Presión arterial alta
- Incompatibilidad de grupo sanguíneo

3 Todos estos problemas se detectan en los controles prenatales, de ahí la importancia de realizarlos

- En nuestro medio el problema es que hay demasiados embarazos no deseados ni planificados porque no hay educación sexual en el hogar y en los colegios, por lo tanto, estas madres no se realizan a tiempo ni en su totalidad los controles prenatales.
- Dejadez de las mujeres embarazadas
- En el primer nivel de atención en salud no se le hace el seguimiento adecuado a las madres en su control prenatal y estas llegan complicadas al segundo y tercer nivel de atención.

- Una madre gestante debe realizarse como mínimo **9** controles prenatales (uno por mes) y en casos delicados hasta 15

- Una mujer que acaba de saber que está embarazada debe dirigirse al primer nivel de atención con algo que acredite que esté en cinta, puede ser una **ecografía**, una prueba de sangre u orina.
- A partir de ahí es recibida con atención de consultas, vitaminas, ecografías y laboratorios gratuitos.

4 Estudios de laboratorio que se realizan en el primer control prenatal:

- Hemograma completo
- Hematocrito
- Hemoglobina
- Grupo sanguíneo y factor RH
- Glucosa
- VDRL (prueba de sífilis)
- Chagas
- Elisa (prueba de VIH)
- Toxoplasmosis
- Hepatitis
- Ecografía
- Electrocardiograma

5 Para qué sirven las ecografías

Se recomiendan **tres ecografías** a lo largo del embarazo, en casos especiales por algún problema médico se pueden hacer más según lo requiera el caso.

1ra ecografía

- La primera ecografía se realiza entre los **8 y 12** semanas de gestación que permitirá definir si se trata de un embarazo de un bebé, dos o más, además se hace las translucencia nucal que permitirá saber si habrá alguna anormalidad en el feto.

2a ecografía

- La segunda ecografía se hace a las 20 semanas para ver si cerró toda la columna (si no cerró el bebé nacerá con problemas para caminar).

3ra ecografía

- La tercera se hace entre las 37 y 38 semanas para saber si ya está madura la placenta y si el bebé está pronto a nacer y si va a necesitar oxígeno o terapia intensiva, la idea es evitar a toda costa que le falte oxígeno, pues bastan unos segundos de la falta de este para que el niño sufra parálisis cerebral.

6 Además

- Los siguientes controles prenatales están pendientes de los latidos del corazón del bebé, la presión arterial de la madre, la altura uterina (el tamaño del bebé) determinará si es demasiado grande y deberá nacer por cesárea, etc.

FUENTE: DR. MARIO ARANO, DIRECTOR DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE LA VILLA PRIMERO DE MAYO

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Felicitamos a:

Margarita Iriarte Veizaga

11va ganadora de los

Bs 100,000

de la CUENTA PREMIUM

¡Participa tú también y podrás ser el siguiente ganador!

Esta entidad es supervisada por ASFI

Ganadora del Décimo Sorteo
TEODORA DÁVILA VDA. DE ROJAS
de la ciudad de Santa Cruz

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
Actividad Autorizada y Fiscalizada por la Autoridad de Juegos

Cuenta Premium

Promoción valida del 05/12/2018 al 04/06/2019. Para conocer las bases de la promoción fechas de sorteos y entregas de premios ingresar a www.baneco.com.bo.

Cuenta Premium

Banco ECONOMICO

MÁXIMO DESCUENTO

SOLO POR EL MES DEL PADRE

TODO PAPÁ MERECE UNA TRITÓN

Incluye: SOAT + PLACAS + SOBREPISOS + PROTECTOR DE CARROCERIA

CRÉDITO DIRECTO

TRITON

MITSUBISHI MOTORS
Drive your Ambition

AutoLider
Av. Cristóbal de Mendoza (2do Anillo) esq. Av. La Salle (Canal Isuto) Tel. 318 2400
Sucursal: Av. Santa Cruz (2do Anillo) entre Av. San Aurelio y Av. Tres Pasos al Frente Tel. 342 6090

800 100 187

Escenas&Cultura

ROLANDO VILLEGAS

EL ETERNO LAMENTO. QUIEREN SER PROTEGIDOS POR EL ESTADO, PERO NO LOGRAN SU COMETIDO

Los artistas no tienen seguro médico; también quieren acogerse a un plan de jubilación

CONTINÚA LA DEMANDA

Otro artista en apuros recuerda que el sector sigue sin cobertura médica

Jaime Junaro, compositor reconocido dentro y fuera de las fronteras del país, pasa a la lista de los músicos que tienen que apelar a la buena voluntad de amigos, colegas y seguidores, ante los vacíos legales que los mantienen en zozobra

Silvana Vincenti
EL DEBER

El tema es recurrente, sobre todo cada vez que algún artista se enferma. Y aunque es un eterno lamento del sector, ni con el paso de los años ha encontrado eco en una política nacional.

Esta vez le llegó el mal momento a Jaime Junaro, cantautor y guitarrista orureño, integrante del grupo Savia Nueva, que desde hace tres años tiene problemas con la movilidad de una pierna, que ha costeado con recursos propios, pero ahora, la situación agravada por la pérdida de la cabeza del fémur, lo encontró 'desmonetizado'.

Desde el jueves pasado, por él varios amigos iniciaron una campaña de recaudación de fondos.

> **El sector que pone la cara linda del país es el más desprotegido"**
>
> **Enriqueta Ulloa**
> ARTISTA

> **La atención preferencial salió de un proceso participativo"**
>
> **Andrés Zaratti**
> SECRETARIO DE CULTURAS LA PAZ

INTERNET

Jaime Junaro necesita reunir $us 6.000 para la cirugía y la prótesis

"El movimiento cultural de nuestro país ha visto que siempre se hacen conciertos a beneficio de X artista, siempre hemos recurrido a la ayuda de amigos con un concierto porque los músicos en Bolivia no tenemos seguro de nada, estamos totalmente desamparados, el Ministerio de Culturas nunca ha apoyado a nadie ni lo hará. No he buscado ahora a autoridades porque nunca les ha interesado", lamentó Junaro.

Enriqueta Ulloa, expresidenta de Sobodaycom e impulsora de que los artistas figuren en la Constitución Política del Estado (art. 102), recuerda que en su gestión se implementó un seguro que solo cubría a 40 autores afiliados, con fondos de la misma institución. "El caso de Junaro no es el primero, son muchos. Tuvimos que cubrir la pensión de William Ernesto Centellas que estaba internado en el siquiátrico de Sucre; Sobodaycom también pagaba una mensualidad extra al maestro Percy Ávila, para que pueda cubrir su delicado estado de salud. Ningún gobierno nos ha maltratado tanto como éste, nos discrimina, ha intentado ponernos impuestos. Siempre estuvimos desprotegidos, pero nunca como hoy",criticó Ulloa.

El gestor cultural Pedro Claure reconoció que es la demanda permanente de todos los ámbitos del arte: "También presentamos un anteproyecto de la Ley del Artista, pero hasta ahora no pasa nada, igual que con la Ley de Culturas. No pasa nada si no hay voluntad de las autoridades", dijo.

"El estado de salud de Jaime nos alerta respecto al valor que asignamos a nuestros artistas y las acciones concretas de protección que debe el Estado a quienes promueven y difunden nuestra belleza y diversidad. Pero también es obligación de la sociedad valorizar y proteger a sus artistas, que forjan cultura e identidad", dijo Tatiana Echalar, impulsora de la campaña por Junaro.

DATOS

LA PAZ
Según Andrés Zaratti, secretario de Culturas del municipio paceño, dijo que no es tuición municipal dotar de seguro de salud al sector; sin embargo, la Alcaldía de La Paz tiene un trato preferencial en los centros de segundo nivel a su cargo, con descuentos por atención.

CHUQUISACA
En 2015, se dijo que los artistas sindicalizados de ese departamento gozarían de prestaciones de salud, pero en 2017 solo les ofrecieron incluirlos en el seguro universal.

QUÉ TAL!
PAPÁ
ES DIGITAL!
MARZO
¡MULTIPLICAMOS!
X10!
TUS PUNTOS FARMACLUB
¡SÁBADOS & DOMINGOS!
EN TODAS TUS COMPRAS
EN PRODUCTOS DE SALA,
A NIVEL NACIONAL
EN LA WEB O APP
-10%
DE DESCUENTO
TODO MARZO,
¡EN TODAS
TUS COMPRAS!
www.farmacorp.com
TODO LO QUE NECESITAS EN EL MES DE PAPÁ
Farmacorp

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

La lucha contra el narcotráfico

Una emboscada a policías de Umopar en Chapare, realizada por cocaleros de un sindicato en alianza con narcotraficantes, ha sido una de las noticias más inquietantes a escala nacional de los últimos días porque plantea interrogantes que, a pesar de los operativos, no terminan de ser respondidas.

El hecho ocurrió semana pasada. Los efectivos de Umopar intentaron evitar una operación de drogas y fueron atacados con armamento moderno y de grueso calibre. No solo eso, un grupo de campesinos evitó que dos uniformados heridos (que se estaban desangrando) fueran auxiliados de inmediato, porque cercaron a la patrulla y la amenazaron, cuestionando que salga de la selva y no de los caminos, como si la Policía tuviera que pedirles permiso para cumplir la tarea de luchar contra el narcotráfico.

Seis días después, el ministro de Gobierno presentó a 10 detenidos, sobre la base de testimonios, de un video que circuló en las redes sociales y de operativos. Sin embargo, también hay prófugos, entre ellos el número dos de la banda de narcotraficantes. Mientras tanto, el MAS plantea interpelar a esta autoridad por los hechos, lo cual plantea más interrogantes aún.

Primero, ¿cómo puede ser posible que fusiles, escopetas, revólveres y pistolas de grueso calibre y de alta complejidad estén siendo utilizados por narcotraficantes en la zona de Chapare y otras del país? ¿Dónde están los controles? ¿A qué nos estamos enfrentando?

Segundo, en la zona se encontraron 13 fábricas de cocaína, una de cristalización, cuatro kilos de droga. Informes oficiales señalan que a diario se encuentran varias factorías en el trópico de Cochabamba. Esto tiene un componente que agrava la situación y es que, hace tiempo ya, que Chapare es un territorio donde los sindicatos de cocaleros tienen más control que la misma Policía y que ya hicieron sentir su poder en varias ocasiones, la más notable cuando impidieron el paso de un tribunal internacional al Tipnis. ¿Hasta cuándo se lo va a permitir?

El tercer elemento que merece una respuesta es el alcance del conflicto de intereses que esta realidad le plantea al presidente Evo Morales, quien es el máximo dirigente de los cocaleros de Chapare. ¿Será capaz de renunciar a esa condición sindical para gobernar en función del interés de todos los bolivianos? ¿Será capaz de ejercer mano dura en una zona donde se concentra su principal respaldo político?

El primer mandatario no se ha pronunciado aún sobre la emboscada a los policías, pero sí ha vuelto a resaltar la lucha contra el narcotráfico y ha dicho que la presentará a escala internacional. Habrá que evaluar si realmente está dando resultados tan positivos, si en el trópico hay tantas fábricas de droga, si hay pistas clandestinas y si hay inseguridad para el trabajo de los policías.

Este episodio no se resolverá con 10 o 20 detenidos ni con la interpelación al ministro. El país demanda que sea el mismo presidente quien responda a las interrogantes.

Los servicios de la administración pública 2019

Fernando Prado
PLANIFICADOR URBANO REGIONAL

Me extraña que un país con buenos analistas, como el nuestro, no haya desmenuzado adecuadamente el panorama económico que pinta el presupuesto general de la nación para el 2019. Las conclusiones de ese análisis serían espeluznantes. En esta oportunidad, analizaremos solo algo que puede parecer detalle: las tasas de crecimiento del PIB por sectores, pues pensamos que esos índices nos muestran con claridad hacia dónde se quiere dirigir la economía nacional en este año electoral.

¿Saben cual es la actividad económica que más crecerá, que será la 'locomotora' del presupuesto? Pues los servicios a la administración pública, con un crecimiento del 6,9%; es decir, se asigna el primer lugar a la burocracia, los servicios y las pegas para que jalen hacia el ansiado 4,5% que permita pagar el politizado segundo aguinaldo.

¿Saben qué le sigue en alta tasa de crecimiento? Pues nada menos que restaurantes y hoteles, con una tasa de crecimiento del 5,6%. Ignoro de dónde nace este optimismo, quizá de la cantidad enorme de hoteles y restaurantes de 5 estrellas que se están construyendo en Santa Cruz, con serias dudas de que el proceso se haya desbocado…

La agricultura y afines aparecen con un generoso crecimiento de 5,4% de su PIB, quizá propulsado por el proyecto etanol, porque lo que es la producción agrícola de las pequeñas propiedades campesinas del país, que ya no son mas que el 10% del total de la producción en volumen, está en profunda crisis, casi en proceso de desaparición como lo confirman los datos de la fundación Tierra y del Cedla. La mayor parte de la papa, cebolla, verduras, frutas proviene del contrabando peruano y argentino. Ese PIB alto, en realidad, corresponde solo a la soya necesaria para la agroindustria de sus derivados.

La construcción, que en años anteriores llegaba al 9%, hoy aparece en un modesto 5% y la minería no superará el 2% de crecimiento en su PIB, así que no sabemos cómo esta última pagará el doble aguinaldo.

Pero la gran novedad, que nadie ha destacado es que la tasa de crecimiento de nuestra principal actividad exportadora y generadora de recursos estatales, que es la producción de petróleo y gas natural, crecerá solo al 1,2%, es decir, casi nada.

Que para el 2019 se considere que el sector más dinámico y de mayor crecimiento vaya a ser el de los "servicios de administración pública" con el 6,9% y que el gas y el petróleo, la columna vertebral de nuestra economía, van a crecer solo un 1,2% nos indica claramente hacia dónde están apuntando nuestros gobernantes en este año electoral, ya que sabemos que buena parte de esos 'servicios' tendrán, al final, un uso electoral.

Derechos for export

Oso Mier
SORÍA PLIS / HUMORISTA

No me van a creer, pero Carlitos Teves me trajo una carta firmada por un grupo de residentes bolivianos que viven en Buenos Aires. Dice así:

Estamos emocionados hasta lo más profundo de nuestros calcetines porque el hermano Evo pide que la fecha de elecciones presidenciales en Bolivia no sea la misma que la que se va a realizar acá, en la Argentina. Parece que en nuestra plurinación han echado el grito al cielo, pero nosotros no, nosotros apoyamos esa moción y le hemos sugerido, en nota enviada por flota, que si no le dan pelota en Bolivia con su pedido, gestione ante su colega Macri para que mueva él la fecha en que Argentina deberá asistir a las urnas. Es difícil, pero a lo mejor acepta, porque el Mauricio está tan confundido con el dólar que sube, sube y sube; los pesos bajan, bajan y bajan; las muestras del descontento suben y suben, que él baja, baja y baja. Por ahí adelanta la fecha, para sacarse a Evo de encima, porque si algo tiene nuestro presi es que insiste, insiste e insiste.

¿Por qué apoyamos la idea de nuestro hermano Evo, que pide adelantar las elecciones en Bolivia? Simple, porque piensa en los derechos de sus hermanos que viven en tierra gaucha y que ese domingo será grave porque tendríamos que ir a votar tres veces. Una vez en las urnas de la tierra que nos cobija y dos, como lo hemos hecho siempre, en las bolivianas.

Como no hay mucho control acá, se nos ha hecho maña votar dos veces y les cuento que somos muchos. Por ahí decidimos el futuro de Bolivia quienes, con sudor y sacrificio desde hace añadas, trabajamos en el país hermano.

Seguro que no faltarán los que siempre piensan mal. Que votaremos dos veces por Evo, pero no hermano periodista. Para que haya un juego democrático, un voto será para sostener el proceso de cambio y, para que no hable la oposición, distribuiremos nuestro segundo voto para cada uno los otros candidatos.

La nota fue firmada en la fricasería de doña Flora, por casi todos los asistentes, porque los que se abstuvieron son cuatro paraguayos y dos polacos que solo vienen al barrio a jugar fulbito. (Firmas ilegibles)

“El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde”
GABRIELA MISTRAL *(1889-1957) poeta, diplomática y profesora chilena*

A desenmascarar a los cínicos

Maggy Talavera
PERIODISTA / WWW.MAGGYTALAVERA.COM

Vaya la previa de manifestaciones machistas que hubo en Bolivia antes de que llegara el tan celebrado Día Internacional de la Mujer, el pasado viernes 8 de marzo. Hubo de todo y para el disgusto de todas. Denuncias de agresiones y violencia sicológica y física en el seno familiar, laboral o en la calle, pero además hechos bochornosos protagonizados por autoridades, funcionarios y ex autoridades públicas. Hombres y mujeres, hay que señalar. Estos últimos hechos, muy preocupantes, si consideramos que reflejan cómo piensan las personas que tienen en sus manos el poder de definir políticas públicas, y de ejecutarlas, en pro de alcanzar una verdadera igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

Muchos dirán que nada de esto debiera sorprendernos. Al final de cuentas, no es de hoy que se conocen las expresiones machistas no solo del presidente Morales y de muchos de su entorno, sino también del alcalde Fernández, de Santa Cruz, y por supuesto, también de varios de su entorno. La mentalidad misógina está instalada en gran parte de la clase política boliviana, sea que se consideren unos de izquierda y otros de derecha, incluso sea hombre o mujer. Es más. Esa mentalidad está presente en todos los sectores sociales, sin exclusión alguna. Hasta en los medios de comunicación… mirando algunos de ellos, dan ganas incluso de decir “sobre todo” en los medios de comunicación.

Pero una cosa es admitir esa realidad con todo el peso que tiene, y otra muy distinta es el pretender verla apenas de cotiojo, de raspapinchete, como decimos por estos lares. Y ese verla en su real dimensión implica dejar en evidencia las burdas mentiras y vergonzosas verdades a medias que largan con un cinismo vomitivo muchas de esas voces oficiales de turno. Ya no da más para seguir aguantando tanta impostura en un tema tan sensible, el de la apuesta urgente por la igualdad de derechos entre distintos. La igualdad de género. Como quieran llamarle. Una igualdad que no se logrará a punta de estampar firmas en leyes y decretos, ni de publicarlos luego en espacios solicitados o de “adornar” con ellos los discursos oficiales de circunstancias, sino de acciones concretas que pasan, en primer lugar, por la voluntad sincera de cambiar de mentalidad, cambiar la forma de ver y dar valor a las mujeres. Una mirada distinta, insisto, no apenas desde los hombres hacia las mujeres, sino también desde las propias mujeres hacia nosotras mismas.

Hay que enfatizar esto último, pensando sobre todo en lo que está ocurriendo tanto en el entorno presidencial, como en el del municipio cruceño. Las mujeres que hacen parte de esos entornos, sea en calidad de autoridad o funcionarias, no están logrando demandar o exigir de sus superiores el respeto que merecen las mujeres como cualquier ciudadano. Ah, sí… lo han hecho con algún subalterno. Con Loza, en el caso de Evo. O con Jerjes, en el caso de Percy. Pero no se han atrevido a hacerlo directamente con Evo o con Percy. ¿Por qué, porque tal vez sea cierto eso de que “le echamos nomás”, o de que “en el fondo, todos quisiéramos” meterle mano a las mujeres? ¿O porque los jefazos todo lo pueden?

Llega a tal punto el cinismo en esas esferas de poder, que escuchamos exigir a gritos que los de segunda o tercera línea pidan disculpas, mientras hacen la vista gorda frente a sus jefazos. Fue lo que sentí al leer los tuits de varias militantes masistas que criticaron a Loza porque ofreció “miss Chapare” a un ministro, pero callan frente a los dichos machistas de Morales. Fue lo que sentí también al leer el “reproche”, “repudio” y “exigencia de educación y respeto” que hizo la presidenta del Concejo de Santa Cruz a Mujeres Creando, porque protestaron allí con grafitis contra “los viejos verdes machistas y misóginos”, pero consiente los excesos de Fernández.

Terrible mensaje a una población que está necesitada de otra cosa, de buenos referentes, no de doble moral, porque de esta ya está saturada. Basta ver lo que está ocurriendo en los estrados judiciales donde se ventilan los casos de abuso y de violaciones, en su mayoría a mujeres adolescentes y niñas. Basta ver lo que ocurre a nuestro alrededor, en las calles, en nuestros barrios, en el transporte público, en muchos lugares de trabajo, en los colegios, en los centros de recreación, hasta en los propios hogares. Hay una tarea de gran aliento que está pendiente de ser tomada en serio por parte de cada uno de los actores públicos llamados a ser motores del gran cambio. Y esa tarea solo será posible de ser encarada por personas que abracen en serio la lucha por la igualdad entre distintos.

Pues no, Jerjes y otros no tienen razón

Carlos Federico Valverde Bravo
PERIODISTA

Por más que haya quienes sostienen que a lo mejor la estupidez dicha por Jerjes Justiniano, con relación a Percy Fernández, tiene algún tipo de asidero (creo que en todo caso es un punto de apoyo para quienes mal quieren a los cruceños), aquello no es verdad.

Creer que puede ser medianamente cierto que a Percy “se le perdona todo”, porque toquetea nalgas y besa a la fuerza a la mujer que se le pasa al lado y que uno quiere ser como él, no pasa de ser una estupidez o, peor aún, tal vez un deseo oculto de quien lo dijo.

Creer o considerar que a Percy Fernández se lo elije por sus abusos y disparates es un despropósito y una lectura o interpretación sesgada y malintencionada y, lo que es peor, carente de análisis.

Para quienes no lo saben, Percy Fernández fue elegido la primera vez, por su carisma y por sus antecedentes, evidentemente, pero eso no le alcanzaba; de manera que fue elegido fundamentalmente porque estaba impulsado por el partido político de mayor presencia en el oriente boliviano en ese tiempo: el MNR; de otra manera, su elección hubiese sido imposible, porque esos eran tiempos de partidos y estructuras políticas y en ese partido encontraron a quien tenía el antecedente de haber sido uno de los más destacados profesionales y dirigentes de ese tiempo, entre otros de igual valía. Además, tenía el antecedente de haber sido presidente del Comité de Obras Públicas, presidente del Comité pro Santa Cruz y, hasta ministro del primer gobierno de la recuperada era democrática, es decir, venía con acumulación personal.

Pero, por si no lo saben o se olvidaron, es bueno recordar que Percy Fernández ganó y perdió elecciones y en varias ocasiones tuvo que hacer alianzas. Así hubiese tenido ‘carisma’, a Percy Fernández se lo eligió por el partido y por la maquinaria electoral que lo llevó como candidato.

Johnny y Roberto Fernández le amargaron la vida a mediados de la década de los 90. Cuando Johnny Fernández lo venció, él logró solo 3 concejales y eso fue hasta entrado el 2000 (su retorno triunfal se da recién en 2005). No creo equivocarme al decir que su retorno se dio porque las administraciones de los hermanos Fernández Saucedo fueron tan malas que ganó por ‘descarte’. En ese caso, no importó el escandaloso ‘affaire’ de “la cieguita” y los contratos con sus amigos de ECU; la gente quería un alcalde que sea mejor que quienes se fueron y lo eligió a él, que fue “perdonado”, pese a su pasado. La ciudad necesitaba un alcalde que ‘sepa’; eso lo puso en camino.

> **“Fernández se ha destruido a sí mismo, es cierto, como lo es el hecho de que cuenta con un aparato político y económico que se encarga de tapar la furia de la gente”**

Para entonces, Fernández había tenido ‘locuras’ tolerables (no de abusos a mujeres), pero no se había mostrado a sí mismo como ese sátiro descontrolado que conocimos en el último tiempo. Así que creer que ganó por eso, o que nos representa precisamente por sus defectos y no por sus virtudes, es tratar de echar tierra a una ciudad, la más pujante del país, que cree que son las aberraciones de un líder o figura, las que llevan a una colectividad a elegirlo. No me extraña, hay gente a la que le fascina vernos a los cruceños como idiotas, seguramente por no mirarse a sí mismos, que eligen a cada espécimen político sin ninguna capacidad.

Fernández se ha destruido a sí mismo, es cierto, como lo es el hecho de que cuenta con un aparato político y económico (plata municipal) que se ha encargado de ‘amainar o tapar’ la furia de la gente. Lo rodean de chupamedias tan corruptos como él y lo muestran como ‘hacedor’, cuando la realidad es que hoy se repite como una muy mala copia de él mismo y ya no tiene nada que aportarle a la ciudad. Evidentemente, tienen plata y movilizan gente, el populismo es así, logra tapar cualquier cosa con dádivas, regalos y ‘pegas’, agrandando el aparato municipal y aliándose con cualquiera.

Una lectura equivocada nos podría llevar a pensar que el país votó tantas veces por Evo Morales porque es cocalero o machista, por considerar a la mujer como ‘objeto de uso y de burla’ y eso no sería cierto tampoco, porque Morales tuvo la suerte de aprovechar el descrédito de los partidos de la democracia pactada y luego, con su capacidad de movilizar masas en su favor, fue usando su corrupto poder en pos del armado de un aparato electoral impresionante, populista y machista también (nunca cumplió con la ley de la paridad). Entonces, sería un absurdo y estupidez, considerar que esos ‘deméritos’, llevan a la gente a ganar elecciones.

La pena es que muchos de los que así lo dicen, hacen análisis y periodismo… ¡pobre país el nuestro!

VEN Y VISÍTANOS
¡HOY!

LOS PARQUES III
PRIMERA FASE

En el corazón del Urubó

200
EXCLUSIVAS CASAS

12
MODELOS DE CASAS DIFERENTES

2Has.
DE AREAS SOCIALES

677 00441
jardinesdelurubo.com.bo

Of. Porongo: Carretera a Porongo, km 1
(pasando la Casa del Camba Urubó)